



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



## Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Calle José María Morelos y Pavón # 151, Esquina Progreso  
Col. Atasta de Sierra C.P. 88100, Villahermosa, Tabasco.  
Tel. Director: 316 63 24  
www.villahermosa.gob.mx

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

Expediente: COTAIP/022/2018  
Folio PNT: 01307818

### Acuerdo COTAIP/021-01307818

**CUENTA:** Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, siendo las trece horas con treinta y nueve minutos del día doce de octubre del año dos mil dieciocho, se tuvo a quien dijo llamarse **JOSE LUIS CORNELIO SOSA**, por haciendo valer su derecho a solicitar información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado; por lo que acorde el marco normativo que en materia de Transparencia, rige en la entidad y este municipio, procedase a emitir el correspondiente acuerdo.-----

-----  
Conste.

### ACUERDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

Vistos: la cuenta que antecede, se acuerda: -----

**PRIMERO.** Vía electrónica, se tuvo a quien dijo llamarse **JOSE LUIS CORNELIO SOSA**, por presentando solicitud de información, bajo los siguientes términos:

*"En apego al artículo 26 de la LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, DECRETO 196, PUBLICADO EN EL SUP. "B" AL P.O. 7902 DE FECHA 30-MAYO-2018, el cual adjunto el documento que se requiere:" ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT." (Sic).*

Para mayor abundamiento, se cita textual lo señalado por el solicitante en el documento que refiere adjuntó a su solicitud:

*"En apego al artículo 26 de la LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, DECRETO 196, PUBLICADO EN EL SUP. "B" AL P.O. 7902 DE FECHA 30-MAYO-2018 Al instalarse el Ayuntamiento, deberá comunicar los nombres de sus integrantes, así como el de los titulares de las dependencias señaladas en el artículo 73 de esta Ley, a los Poderes del Estado y a los titulares de las oficinas federales y estatales que se encuentren establecidas en el Municipio, requiero dicho documento de los nombres de sus integrantes, así como el de los titulares de las dependencias señaladas en el artículo 73 de esta Ley, a los Poderes del Estado y a los titulares de las oficinas federales y estatales que se encuentren establecidas en el Municipio del trienio 2018-2021"*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



**CENTRO**  
AGUA - ENERGÍA - SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

## Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Calle José María Morelos y Pavón # 151, Esquina Progreso  
Col. Atasta de Serra C.P. 86100, Villahermosa, Tabasco.  
Tel. Director: 316 633 24  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

**SEGUNDO.** El artículo 6º apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijan las leyes; y que en la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad; la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijan las leyes; artículo 4º bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco menciona que el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primigenia de reconocerlo y garantizarlo; es información pública la generada o en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima publicidad en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la rectificación de éstos; el artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que en la aplicación e interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Para el caso de la interpretación, se podrá tomar en cuenta los criterios, determinaciones y opiniones de los organismos nacionales e internacionales, en materia de transparencia; el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática.

**TERCERO.** Con fundamento en los artículos 45 fracción II, 123 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III, 134 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo competencia parcial de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en su calidad de **Sujeto Obligado**, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, por quien dijo llamarse **JOSE LUIS CORNELIO SOSA**, por lo que con fundamento en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se turnó para su atención a la **Secretaría**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



## Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Calle José María Morelos y Pavón # 151, Esquina Progreso  
Col. Atasta de Serra C.P. 86100, Villahermosa, Tabasco.  
Tel. Directo: 316 63 24  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

del Ayuntamiento y a la Dirección de Asuntos Jurídicos, las cuales se pronunciaron bajo los siguientes términos:

Mediante oficio **SA/0146/2018** de fecha 15 de octubre de 2018, el Secretario del Ayuntamiento, informó:

*"...que en Sesión Solemne de Cabildo, celebrada el 04 de octubre de 2018, tomaron protesta de Ley los Regidores integrantes de este H. Ayuntamiento. Así, como en Sesión de Cabildo Solemne de fecha 05 de los corrientes, fueron nombrados los Titulares de la diversas Dependencias de esta comuna; derivado de lo anterior, remito a Usted copia simple de las actas de las sesiones de Cabildo referidas.*

*Así mismo, se informa que en cuanto al comunicado a las dependencias estatales y federales que se encuentran establecidas en el Municipio de Centro, así como el de los tres poderes del estado, aún se encuentra en trámite de notificación"*

Por su parte la Directora de Asuntos Jurídicos, a través de su oficio **DA/SAJ/011/2018**, de fecha 16 de octubre de 2018, informó:

*"...De acuerdo a las atribuciones previstas en los artículos 194 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro y 93 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, que confieren a esta Dirección a mi cargo, no está dentro de sus facultades de comunicar los nombres de sus integrantes, así como el de los titulares de las áreas que integran la Administración Pública Municipal, señaladas en el artículo 73 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco."*

Oficios en los cuales se advierte que a la **Secretaría del H. Ayuntamiento**, es la que acorde a sus obligaciones y atribuciones previstas en el artículo 87 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por la parte interesada. **Por lo tanto su correspondiente respuesta, se remite en los términos del oficio SA/0146/2018, constante de una (01) foja útil, escrita por su anverso, y anexos consistentes:**

- ✓ Acta de Sesión de Cabildo número 68 celebrada el día 04 de octubre de 2018, constante de dieciséis (16) fojas útiles escritas por su anverso.
- ✓ Acta de Sesión de Cabildo número 01 celebrada el día 05 de octubre de 2018, constante de quince (15) fojas útiles escritas por su anverso.

Cabe señalar que el artículo 6º, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que "Ningún Sujeto Obligado está forzado a proporcionar información cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud." y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública." **Lo anterior en virtud de que de acuerdo a**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



## Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Calle José María Morelos y Pavón # 151, Esquina Progreso  
Col. Atasta de Serra C.P. 86100, Villahermosa, Tabasco.  
Tel. Directo: 316 63 24  
www.villahermosa.gob.mx

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

lo señalado en el oficio SA/0146/2018, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento, el documento específico al cual requiere tener acceso, a la presente fecha se encuentra en trámite de notificación.-----

Documentales que quedan a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, por ser el medio que para tales efectos eligió en su solicitud de información. Con lo anterior, este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, atiende, en todos sus extremos el requerimiento informativo realizado por quien dijo llamarse JOSE LUIS CORNELIO SOSA.-----

Sirve de apoyo el siguiente criterio:

*Criterio 03/17. Segunda Época No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información. Resoluciones: RRA 0050/16. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 13 julio de 2016. Por unanimidad. Comisionado Ponente: Francisco Javier Acuña Llamas. RRA 0310/16. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. 10 de agosto de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente: Areli Cano Guadiana. RRA 1889/16. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 05 de octubre de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente: Ximena Puente de la Mora.*-----

**CUARTO.** De igual forma hágasele saber al interesado **JOSE LUIS CORNELIO SOSA**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle José María Morelos y Pavón número 151, esquina Progreso, Colonia Atasta de Serra de esta Ciudad, Código Postal 86100, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

**QUINTO.** En término de lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50, 132, 133, 138 y 139 de la Ley de la materia, notifíquese a quien dijo llamarse **JOSE LUIS CORNELIO SOSA**, via electrónica por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, insertando íntegramente el presente acuerdo y publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además túrnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



## Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Calle José María Morelos y Pavón # 151, Esquina Progreso  
Col. Atasta de Sierra C.P. 86100, Villahermosa, Tabasco  
Tel. Directo: 316 53 24  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

*2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.*

acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar.-----

**SEXTO.** Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, por y ante la M.D.F. Marina Monserratt Sánchez Contreras, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a diecisiete de octubre del año dos mil dieciocho.-----**Cúmplase.**

*[Handwritten signature]*  
Expediente: COTAIP/022/2018 Folio PNT: 01307818  
Acuerdo COTAIP/021-01307818



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO  
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE MUNICIPIO DE CENTRO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



# Secretaría del H. Ayuntamiento

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO; A 15 DE OCTUBRE DE 2018.  
OFICIO NÚMERO: SA/0146/2018.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**LIC. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO**  
**COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO**  
**A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTE:**

En atención a su oficio número COTAIP/0075/2018, de fecha 15 de octubre del año curso, mediante el cual envía la solicitud de información que presentó quien dijo llamarse **JOSE LUIS CORNELIO SOSA**, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, en el que requirió lo siguiente: **"En apego al artículo 26 de la LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, DECRETO 196, PUBLICADO EN EL SUP. "B" AL P.O. 7902 DE FECHA 30-MAYO-2018, el cual adjunto el documento que se requiere:" (Sic).**

Para mayor abundamiento, se cita textual lo señalado por el solicitante en el documento que refiere adjuntó a su solicitud: **"En apego al artículo 26 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, Decreto 196, publicado en el Sup. "B" AL P.O 7902, de fecha 30 mayo de 2018, al instalarse el Ayuntamiento, deberá comunicar los nombres de sus integrantes, así como el de sus titulares de las dependencias señaladas en el artículo 73 de esta ley, a los Poderes del Estado y a los titulares de las oficinas federales y estatales que se encuentran establecidas en el Municipio, requiero dicho documento de los nombres de sus integrantes, así como el de los titulares de las dependencias señaladas en el artículo 73 de esta Ley, a los Poderes del Estado y a los titulares de las oficinas federales y estatales que se encuentren establecidas en el Municipio del trienio 2018-2012".**

Al respecto me permito informarle que en Sesión Solemne de Cabildo, celebrada el 04 de octubre de 2018, tomaron protesta de Ley los Regidores integrantes de este H. Ayuntamiento. Así, como en Sesión de Cabildo Solemne de fecha 05 de los corrientes, fueron nombrados los Titulares de las diversas Dependencias de esta comuna; derivado de lo anterior, remito a Usted copia simple de las actas de las sesiones de Cabildo referidas.

Así mismo, se informa que en cuanto al comunicado a las dependencias estatales y federales que se encuentran establecidas en el Municipio de Centro, así como el de los tres poderes del estado, aún se encuentra en trámite de notificación.

Sin otro particular aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. MADIAN DE LOS SANTOS CHACÓN**  
**SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**

C.C.P. Lic. Evaristo Hernández Cruz.- Presidente Municipal de Centro. Para conocimiento.  
C.C.P. M. D. Gonzalo Gastámbide Flores. Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos. Para conocimiento.  
C.C.C.P. Archivo/Minutarío.  
L\*GGF./L\*ACC

Secretaría del Ayuntamiento  
Prolongación Paseo Tabasco #1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035,  
Tel. 310 3232 Ext 1104, Villahermosa, Tabasco. México.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



# Dirección de Asuntos Jurídicos

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

No. de Oficio: **DAJ/SAJ/011/2018**  
Villahermosa, Tabasco a 16 de octubre de 2018  
Asunto: **El que se indica**

**LIC. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO  
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PRESENTE**

En atención al oficio COTAIP/076/2018, recibida el 15 de octubre de 2018, del expediente COTAIP/022/2018, número de folio 01307818, mediante el sistema infomex, el cual solicita se dé cumplimiento a lo requerido por el interesado JOSÉ LUIS CORNELIO SOSA, en la que se requiere lo siguiente:

**"En apego al artículo 26 de la LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, DECRETO 196, PUBLICADO EN EL SUP. "B" AL P.O. 7902 DE FECHA 30-MAYO-2018, el cual adjunto el documento que se refiere."(sic)**

Para mayor abundamiento, se cita textual lo señalado por el solicitante en el documento que refiere adjunto a su solicitud:

**"En apego al artículo 26 de la LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, DECRETO 196, PUBLICADO EN EL SUP. "B" AL P.O. 7902 DE FECHA 30-MAYO-2018 Al instalarse el Ayuntamiento, deberá comunicar los nombres de sus integrantes, así como el de los titulares de las dependencias señaladas en el artículo 73 de esta Ley, a los Poderes del Estado y a los titulares de las oficinas federales y estatales que se encuentren establecidas en el Municipio, requiero dicho documento de los nombres de sus integrantes, así como el de los titulares de las dependencias señaladas en el artículo 73 de esta Ley, a los Poderes del Estado y a los titulares de las oficinas federales y estatales que se encuentren establecidas en el Municipio del trienio 2018-2021"**

Por lo antes expuesto, me permito informarle lo siguiente:

De acuerdo a las atribuciones previstas en los artículos 194 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro y 93 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, que confieren a esta Dirección a mi cargo, no está dentro de sus facultades de comunicar los nombres de sus integrantes, así como el de los titulares de las áreas que integran la Administración Pública Municipal, señaladas en el artículo 73 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. PERLA MARÍA ESTRADA GALLEGOS  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO  
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE MUNICIPIO DE CENTRO



c.c.p. LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ.- Presidente Municipal de Centro. Para su conocimiento.  
c.c.p. Archivo / Minutario  
L'PMEG/L'MMD

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRES MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN EL SALÓN VILLAHERMOSA, RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; LOS CIUDADANOS REGIDORES, PARA EFECTUAR SESIÓN SOLEMNE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 39, FRACCIÓN IV, 40 Y 65, FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y 26, FRACCIÓN IV Y 30 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ BUENOS DÍAS REGIDORAS Y REGIDORES QUE INTEGRAMOS ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 39, FRACCIÓN IV Y 40 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS Y SUS CORRELATIVOS 13, 14, 26 FRACCIÓN IV Y 30 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LOS HE CONVOCADO PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, PARA EL DÍA DEL HOY JUEVES 04 DE OCTUBRE DE 2018, EN CUYO MARCO RENDIRÁN PROTESTA LOS REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO ELECTOS PARA EL PERIODO 2018-2021.- ASÍ MISMO, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN I DE LA LEY EN CITA, ESTA SESIÓN ES TRANSMITIDA EN VIVO A TRAVÉS DEL PORTAL OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO Y DE FACEBOOK @OFICIALCENTRO.- PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN, SOLICITO AL SECRETARIO REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: BUENOS DIAS REGIDORAS Y REGIDORES. REGIDORA CASILDA RUIZ AGUSTÍN (PRESENTE); REGIDORA FRANCISCA GONZÁLEZ CARDOZA (PRESENTE); REGIDOR CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARÍ (PRESENTE); REGIDORA ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN (PRESENTE); REGIDOR LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES (PRESENTE); REGIDORA VIOLETA CABALLERO POTENCIANO (PRESENTE); REGIDOR RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA (PRESENTE); REGIDORA ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO (PRESENTE); REGIDOR ROBERTO ROMERO DEL VALLE (PRESENTE); REGIDORA ILSY GUADALUPE CANDELERO VIDAL (PRESENTE); REGIDOR JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ (PRESENTE); REGIDORA LORENZA ALDASORO ROBLES (PRESENTE); REGIDOR JUAN MOLINA CASTILLO (PRESENTE); REGIDOR LUIS ANDRÉS PAMPILLÓN PONCE (PRESENTE).- HAY QUÓRUM CIUDADANA PRESIDENTA, CON LA ASISTENCIA DE CATORCE REGIDORAS Y REGIDORES.- HAY QUÓRUM CIUDADANA PRESIDENTA, CON LA ASISTENCIA DE CATORCE REGIDORAS Y REGIDORES.

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRES INUTOS DEL DÍA JUEVES 04 DE OCTUBRE DE 2018, HABIENDO QUÓRUM, DECLARO FORMALMENTE ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. PUEDEN SENTARSE.- SOLICITO AL SECRETARIO DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: ORDEN DEL DÍA.- UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA TRES.- INFORME SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CORTESÍA, QUE RECIBIRÁN EN LA ENTRADA DEL RECINTO Y ACOMPAÑARÁN A SUS LUGARES, A LOS REGIDORES ELECTOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO, ASÍ COMO PARA ACOMPAÑARLOS A LA SALIDA DEL RECINTO, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN. CUATRO.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO. CINCO.- LECTURA DE LAS CONSTANCIAS QUE ACREDITAN A LOS REGIDORES PROPIETARIOS, ELECTOS PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021. SEIS.- PROTESTA DE LEY DEL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ

*Rosario*

*CR*

*1*



CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO. **SIETE.-** TOMA DE PROTESTA A LOS CIUDADANOS REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021. **OCHO.-** MENSAJE DEL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021, A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. **NUEVE.-** INTERVENCION DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO, LIC. ARTURO NUÑEZ JIMÉNEZ. **10.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, CIUDADANA PRESIDENTA.

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** SOLICITO AL SECRETARIO, SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACABA DE DAR A CONOCER.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.- QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- QUIENES ESTÉN EN CONTRA.- ABSTENCIONES.- CIUDADANA PRESIDENTA, HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CON CATORCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** PARA DESAHOGAR EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO AL SECRETARIO, QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 132 DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, DÉ CUENTA AL CABILDO EN MI NOMBRE, DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CORTESÍA, QUE RECIBIRÁN EN LA ENTRADA DEL RECINTO Y ACOMPAÑARÁN A SUS LUGARES, A LOS REGIDORES ELECTOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO, ASÍ COMO PARA ACOMPAÑARLOS A LA SALIDA DEL RECINTO, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** REGIDORAS Y REGIDORES, INFORMO A USTEDES LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CORTESÍA SIGUIENTES: PARA RECEPCIONAR Y DESPEDIR A LOS CIUDADANOS REGIDORES ELECTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA EL PERIODO 2018-2021; LOS REGIDORES: 1.- FRANCISCA GONZALEZ CARDOZA; 2.- ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO; Y 3.- LUIS ANDRES PAMPILLON PONCE.- COMISIÓN PARA RECEPCIONAR Y DESPEDIR A LOS PODERES DEL ESTADO INTEGRADA POR LOS REGIDORES: 1.- CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARÍ; 2.- RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA Y 3.- ROBERTO ROMERO DEL VALLE.

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** SE DECLARA UN RECESO, EN TANTO LAS COMISIONES DE CORTESÍA PROCEDEN A RECEPCIONAR A LOS REGIDORES ELECTOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO, EN LA ENTRADA DE ESTE RECINTO.- ASÍ MISMO, SE LES INVITA A PASAR A LA PLAZA "LA CEIBA" PREVIAMENTE DECLARADA RECINTO OFICIAL, PARA CONTINUAR LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EN LA QUE RENDIRÁN PROTESTA LOS REGIDORES QUE INTEGRARÁN EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021.

**R E C E S O**

**REINICIO DE LA SESIÓN**

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** DAMOS LA BIENVENIDA AL LICENCIADO ARTURO NUÑEZ JIMÉNEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO, AL LIC. JORGE JAVIER PRIEGO SOLÍS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y A LA DIPUTADA BEATRIZ

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.*



MILLAND PÉREZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; A LOS REGIDORES ELECTOS ENCABEZADOS POR EL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, SEAN USTEDES BIENVENIDOS.- SALUDO CON AFECTO A EL LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, GOBERNADOR ELECTO DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS DIPUTADOS Y AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN ESTA MAÑANA, GRACIAS POR SU PRESENCIA.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** PARA DESAHOGAR EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PROCEDEREMOS A RENDIR HONORES A LA BANDERA, POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA ENTONAR NUESTRO HIMNO NACIONAL MEXICANO.

**(HIMNO NACIONAL Y CEREMONIA DE HONORES A LA BANDERA)**

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA DE LAS CONSTANCIAS QUE ACREDITAN A LOS REGIDORES PROPIETARIOS, ELECTOS PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021. SOLICITO AL SECRETARIO, DE LECTURA A LAS CONSTANCIAS REFERIDAS.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** DOY LECTURA A LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE TABASCO, DONDE ACREDITA A LOS REGIDORES PROPIETARIOS, ELECTOS PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021.

Series of horizontal lines for notes or signatures.

*Raúl...*

*sb*

*02*

*[Signature]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

D  
N



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
ESTADO DE TABASCO

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS**

La Comisión Presidencial del Consejo Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 06 de Julio de 2018, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para la Presidencia Municipal y Regidurías, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes concordantes en los artículos 141, párrafo 1, fracción IV y 205 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, expide la presente constancia por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron a la c. el Titular de la Presidencia Municipal y a las y los Regidurías de:

**MUNICIPIO CENTRO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ**

**EPRAÍN GARCÍA MORA**

**SINDICADA DE HACIENDA**

**GILDA DÍAZ RODRÍGUEZ**

**PATRICIA ELENA PÉREZ CÁCERES**

**SINDICADA DE HACIENDA**

**GABRIEL OHOPESA VARELA**

**HAMÓN RODRÍGUEZ TOTOSAUS**

**REGIDORA**

**JACQUELIN TORRES MORA**

**PAULLETTE FERNANDA SPANER MORENO**

**REGIDORA**

**MAURICIO HARVEY PRIEGO LICAB**

**FRANKLIN PÉREZ PRIEGO**

**REGIDORA**

**ANAHI SUÁREZ MENDEZ**

**ARACELI ALVAREZ SILVA**

**REGIDORA**

**CIRILO CRUZ DIONISIO**

**JORGE ROJAS CAMPOS**

**REGIDORA**

**ILEANA KRISTELL CARRERA LOPEZ**

**SHIRLEY ELIZABETH ROMERO AVILA**

**REGIDORA**

**MARIO RAMÍREZ CARDENAS**

**JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**

**REGIDORA**

**MARIA DE LOURDES MORALES LOPEZ**

**JUANA VALDES LOPEZ**

**REGIDORA**

**JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ**

**MARIA ESTHER RUIZ JIMÉNEZ**

En la Ciudad de CENTRO a los 5 días del mes de JULIO de 2018.

**CONSEJO LOCAL**

**LOURDES CRUZ LOPEZ**

**GUACALUBER MAL CONDOYA**

Comisera Presidencial del Consejo Electoral Municipal y Comisera del Consejo Electoral Municipal

FIRMA TRÁFICO EL INTERESADO/A

**EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ**

PROPIETARIA

Ejemplar para la candidatura avoca.

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the document]*

*[Large handwritten signature in blue ink at the bottom left]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



H. AYUNTAMIENTO  
DE CENTRO  
ACTA SESIÓN 68



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO



Gobierno del  
Estado de Tabasco

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018

**CONSTANCIA DE ELECCIÓN POR REPRESENTACIÓN  
PROPORCIONAL DE**

**REGIDURÍAS**

En términos de los artículos 115, fracción XXI, XXV, 271 y 270 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; expide la presente:

**CONSTANCIA DE REGIDOR ELECTO POR EL PRINCIPIO  
DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

A la fórmula integrada por las ciudadanas:



**MELBA RIVERA RIVERA**  
PROPIETARIA

**RITA ZURITA PRIEGO**  
SUPLENTE

integrantes de la fórmula registrada en primer lugar en la lista regional del **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, en el municipio de **Centro**. En cumplimiento del acuerdo tomado en sesión especial, celebrada el día 08 del mes de julio de 2018. Por el Consejo Estatal, en la que se efectuó el cómputo, se declaró la validez, se hizo la asignación y la declaración de elegibilidad de dichas candidatas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64, fracción XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y artículos 14, 23, 24 párrafo 2 y 26 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

Villahermosa Tabasco, México a 08 de Julio de 2018

  
**MALY MÉNDEZ DAMIAN**  
Presidenta del Consejo



  
**ROBERTO RODRÍGUEZ**  
Secretaría Ejecutiva

*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and initials 'ce' and '5' on the right.*

*Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature that appears to be 'Rita Zurita Priego'.*



PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018  
**CONSTANCIA DE ELECCIÓN POR REPRESENTACIÓN  
PROPORCIONAL DE**

**REGIDURÍAS**

En términos de los artículos 115, fracción XXI, XXV, 271 y 270 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, expide la presente:

**CONSTANCIA DE REGIDOR ELECTO POR EL PRINCIPIO  
DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

A la fórmula integrada por las ciudadanas:



**CLORIS HUERTA PABLO**  
PROPIETARIA

**ELIZABETH ESTRADA QUIROZ**  
SUPLENTE

integrantes de la fórmula registrada en segundo lugar en la lista regional del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, en el municipio de Centro. En cumplimiento del acuerdo tomado en sesión especial celebrada el día 06 del mes de julio de 2018, por el Consejo Estatal, en la que se efectuó el cómputo, se declaró la validez, se hizo la asignación y la declaración de elegibilidad de dichos candidatos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64, fracción XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y artículos 14, 23, 24 párrafo 2 y 26 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

Villaherrerosa Tabasco, México a 06 de julio de 2018

**MADAY MARINO DAMIAN**  
Presidenta del Consejo



**RUBÉN FÉLIX LÓPEZ**  
Secretario Ejecutivo

sd

CR



PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018  
**CONSTANCIA DE ELECCIÓN POR REPRESENTACIÓN  
PROPORCIONAL DE**

**REGIDURÍAS**

En términos de los artículos 115, fracción XXI, XXV, 271 y 270 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; expide la presente:

**CONSTANCIA DE REGIDOR ELECTO POR EL PRINCIPIO  
DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

A la fórmula integrada por las ciudadanas:



**TERESA PATIÑO GÓMEZ**  
PROPIETARIA

**MARÍA LUCÍA ZUÑIGA LOZANO**  
SUPLENTE

Integrantes de la fórmula registrada en tercer lugar en la lista regional del PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, en el municipio de Centro. En cumplimiento del acuerdo tomado en sesión especial, celebrada el día 08 del mes de julio de 2018. Por el Consejo Estatal, en la que se efectuó el cómputo, se declaró la validez, se hizo la asignación y la declaración de elegibilidad de dichas candidatas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64, fracción XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y artículos 14, 23, 24 párrafo 2 y 26 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

Villahermosa Tabasco, México a 08 de julio de 2018

**MADAY MERINO DAMIAN**  
Presidenta del Consejo



**ROBERTO PEÑA CORDERO**  
Secretario Ejecutivo



EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: CUMPLIDA SU ENCOMIENDA CIUDADANA PRESIDENTA.

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA PROTESTA DE LEY DEL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021.

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A EL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021, PARA QUE, POR SÍ, RINDA LA PROTESTA DE LEY.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, ELECTO, EXPRESÓ: "PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS DICTADOS POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, EFICAZ Y PATRIÓTICAMENTE, EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO ME HAN CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO. SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO DE CENTRO, ME LO DEMANDEN".

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: EL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA A LOS CIUDADANOS REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021.

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A EL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, PARA QUE PROCEDA A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS REGIDORES PROPIETARIOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, ELECTO, EXPRESÓ: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN VIII, DEL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, A CONTINUACIÓN, PROCEDERÉ A TOMAR PROTESTA A LOS REGIDORES PROPIETARIOS ELECTOS PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021. GILDA DÍAZ RODRÍGUEZ; GABRIEL OROPESA VARELA; JACQUELIN TORRES MORA, MAURICIO HARVEY PRIEGO UICAB; ANAHÍ SUAREZ MÉNDEZ; CIRILO CRUZ DIONISIO; ILEANA KRISTELL CARRERA LÓPEZ; MARIO RAMÍREZ CÁRDENAS; MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ; JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ; MELBA RIVERA RIVERA; CLORIS HUERTA PABLO Y TERESA PATIÑO GÓMEZ. "¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS DICTADOS POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, EFICAZ Y PATRIÓTICAMENTE, EL CARGO DE REGIDORES QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO LES HAN CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?"

*Rodríguez*

*sd*

*CD*

*[Signature]*



LOS CC. GILDA DÍAZ RODRÍGUEZ; GABRIEL OROPESA VARELA; JACQUELIN TORRES MORA; MAURICIO HARVEY PRIEGO UICAB; ANAHÍ SUAREZ MÉNDEZ; CIRILO CRUZ DIONISIO; ILEANA KRISTELL CARRERA LÓPEZ; MARIO RAMÍREZ CÁRDENAS; MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ; JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ; MELBA RIVERA RIVERA; CLORIS HUERTA PABLO Y TERESA PATIÑO GÓMEZ, RGIDORES EKECTOS, EXPRESARON: ¡SI PROTESTO!

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, ELECTO, EXPRESÓ: "SI ASÍ NO LO HICIERAN, QUE EL MUNICIPIO Y EL PUEBLO DE CENTRO SE LOS PREMIE Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDEN", FELICIDADES, MUCHAS GRACIAS".

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: EL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL MENSAJE DEL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021, A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A EL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, PARA QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, RINDA SU MENSAJE A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, ELECTO, EXPRESÓ: BUENOS DÍAS, AMIGAS Y AMIGOS DE CENTRO. SALUDO LA PRESENCIA EN ESTE ACTO SOLEMNE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO, LICENCIADO ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ. MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA. AGRADEZCO QUE NOS ACOMPAÑE EN ESTE EVENTO EL MAGISTRADO SAMUEL RAMOS TORRES, EN REPRESENTACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. DOY LA BIENVENIDA A LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, LICENCIADA BEATRIZ MILLAND PÉREZ. DE MANERA ESPECIAL AGRADEZCO QUE NOS ACOMPAÑE EL LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, GOBERNADOR ELECTO DE TABASCO, MUCHAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS Y MUCHAS GRACIAS A SU SEÑORA ESPOSA POR ACOMPAÑARNOS. SALUDO Y AGRADECIDO CON TODAS LAS FACILIDADES QUE NOS HA DADO PARA ESTE EVENTO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, MUCHÍSIMAS GRACIAS ALCALDESA; SALUDO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO DE CENTRO EN FUNCIONES, MUCHAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS; TAMBIÉN AGRADECERLE MUCHÍSIMO AL SECRETARIO ACTUAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LAS FACILIDADES BRINDADAS, MUCHAS GRACIAS SECRETARIO; AGRADEZCO DESDE LUEGO DE MANERA MUY ESPECIAL TAMBIÉN A QUIEN ME HA ACOMPAÑADO POR 37 AÑOS DE VIVIR JUNTOS Y QUE EL DEBER RUEGA QUE ESTAR EN LAS BUENAS Y EN LAS MALAS, A MI ESPOSA OLGA BEATRIZ MUCHAS GRACIAS, AGRADECERLE A MIS HIJOS QUE TAMBIÉN ESTÁN PRESENTE MUCHÍSIMAS GRACIAS, SALUDO TAMBIÉN A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA, AGRADEZCO MUCHÍSIMO QUE HAY DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE MI PARTIDO MORENA, MUCHAS GRACIAS, DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL PRI, MUCHAS GRACIAS, DEL PRD Y DEL VERDE ECOLOGISTA, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS, SALUDO TAMBIÉN A MIS AMIGOS CON QUIENES CAMINAMOS QUE HOY SON DIPUTADOS LOCALES, QUE HOY SON DIPUTADOS, A MI AMIGO MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, MUCHAS GRACIAS MANUEL POR ACOMPAÑARNOS, A DON CARLOS DE LA PEÑA MARSHALL, HISTORIADOR RECONOCIDÍSIMO, MUCHAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS HERMANO, AGRADECERLE TAMBIÉN A TERESA BURELO CORTÁZAR MUCHÍSIMAS GRACIAS, Y NO VI A DOÑA ESTELA NÚÑEZ PERO POR AHÍ

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



DEBE DE ESTAR TAMBIÉN, GRACIAS ESTELA POR ACOMPAÑARNOS, Y POR SI SE ME PASO QUE NO LO SALUDE TAMPOCO GREGORIO EFRAÍN ESPADA MÉNDEZ, MUCHAS GRACIAS, SALUDO TAMBIÉN DE MANERA MUY ESPECIAL QUE HOY ES 4 DE OCTUBRE, QUE ES LA FIESTA DE SAN FRANCISCO QUE SE CELEBRA AQUÍ, Y BUENO EL SEÑOR OBISPO EL TIENE MUCHAS ACTIVIDADES ME COMENTABA, LE PEDÍ QUE ME HICIERA FAVOR DE ACOMPAÑARME Y AL PRINCIPIO ME DIJO QUE IBA A REVISAR LA AGENDA PERO QUE LA TENÍA MUY COMPLICADA, Y LUEGO ME VOLVÍ A COMUNICAR CON EL Y ME DIJO, YA, HICE ALGUNAS COSAS, LAS ATRASE, LAS ADELANTE EVARISTO Y TE VOY ACOMPAÑAR, POR ESO LE AGRADEZCO MUCHO AL OBISPO DE TABASCO A DON GERARDO DE JESÚS ROJAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS, AGRADECERLE MUCHO TAMBIÉN A QUIENES LO ACOMPAÑAN, AL PADRE DENIS OCHOA VIDAL, AL PADRE MARCOS PÉREZ ALONSO, A TODOS LOS COMPAÑEROS DE CAMPAÑA MUCHÍSIMAS GRACIAS. A TODAS Y A TODOS MUCHÍSIMAS GRACIAS Y SE CUMPLIR MI COMPROMISO, Y MUCHAS GRACIAS POR TODO EL APOYO. SEÑORAS Y SEÑORES; PERMITÁNME PARAFRASEAR A WINSTON CHURCHILL ESTOY CONVENCIDO QUE EN ESTE DÍA SOMOS DUEÑOS DE NUESTRO DESTINO, QUE LA TAREA QUE SE NOS HA IMPUESTO NO ES SUPERIOR A NUESTRAS FUERZAS, MIENTRAS TENGAMOS FE EN NUESTRA CAUSA Y UNA INDECLINABLE VOLUNTAD DE VENCER, LA VICTORIA ESTARÁ A NUESTRO ALCANCE SEÑORES, HOY INICIAMOS LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, LO HACEMOS CONVENCIDOS QUE UN MEJOR TIEMPO HA LLEGADO PARA LOS TABASQUEÑOS. EL PRIMERO DE JULIO LA CIUDADANÍA PUSO EL EJEMPLO PARA DAR PASO A UNA ALTERNANCIA HISTÓRICA Y NOS OTORGÓ SU CONFIANZA PARA LOGRAR UN MUNICIPIO CON SERVICIOS MODERNOS Y SOCIALMENTE INCLUYENTES. POR ESO NOSOTROS GOBERNAREMOS CON EL EJEMPLO, SIENDO UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS, QUE DÉ RESPUESTA OPORTUNA A LAS DEMANDAS CIUDADANAS. PARA ESO, SENTAREMOS UN PRECEDENTE DE TRABAJO, PUES EL BONO DEMOCRÁTICO NO SERÁ SUFICIENTE PARA GOBERNAR. NOSOTROS HEMOS LLEGADO AL AYUNTAMIENTO A MIRAR HACIA EL FUTURO, CON EL CORAZÓN LLENO DE ESPERANZAS, CONVENCIDOS QUE CENTRO DEBE SER OTRA VEZ EL MUNICIPIO LÍDER EN EL SURESTE DEL PAÍS. EN ESTE PROPÓSITO, NO HAY TIEMPO QUE PERDER: REGRESAREMOS A LAS VILLAS Y COMUNIDADES PARA RECONCILIARNOS CON NUESTRA GENTE. LA CIUDADANÍA DE CENTRO EXIGE UN GOBIERNO DE RESULTADOS, NO UN GOBIERNO QUE SE ESCONDA EN LAS OFICINAS MIENTRAS LOS PROBLEMAS CRECEN COMO LEVADURA. NO SEREMOS UN GOBIERNO INSENSIBLE, QUE HAGA OÍDOS SORDOS AL MALESTAR SOCIAL. LA LEGITIMIDAD DE ESTA ADMINISTRACIÓN, SERÁ EL ESCRUTINIO DIARIO DE NUESTRAS ACCIONES. POR ESO DEVOLVEREMOS CADA VOTO CON ACCIONES SOCIALES EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO Y CON OBRAS Y SERVICIOS PARA TODOS. ESTE PROPÓSITO DEMANDA GOBERNAR DE TIEMPO COMPLETO, SIN DISTRACCIONES DE NINGUNA ÍNDOLE, ENTREGANDO SIEMPRE NUESTRO MEJOR ESFUERZO EN FAVOR DE LAS CAUSAS DE LA GENTE. LOS TIEMPOS HAN CAMBIADO. LA DELINCUENCIA, OCASIONADA POR EL DESCUIDO QUE HEMOS TENIDO CON NUESTROS JÓVENES, ESTÁ DETERIORANDO EL TEJIDO SOCIAL Y DESINTEGRANDO A LAS FAMILIAS. NUESTRA ADMINISTRACIÓN PONDRÁ ESPECIAL INTERÉS EN LA PREVENCIÓN, CONSIDERANDO LA TESIS DEL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, CUANDO AFIRMA QUE "LA VIOLENCIA NO SE COMBATE CON MÁS VIOLENCIA SEÑORES". LA INSEGURIDAD ES UNO DE LOS TEMAS MÁS ÁLGIDOS EN TABASCO Y CENTRO ES UNO DE LOS MUNICIPIOS MÁS AFECTADOS POR ESTE FLAGEO. POR ESO IMPULSAREMOS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y CULTURALES EN LAS 9 COLONIAS DEL MUNICIPIO CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA, Y PORQUE ESTE PROBLEMA APREMIA, ESTAS ACCIONES INICIARÁN MAÑANA MISMO CON LA PRESENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DEL OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD A.C., DR. FRANCISCO RIVAS RODRÍGUEZ. HAREMOS UNA GRAN LABOR EN ESTAS 9 COLONIAS EN LAS QUE TRABAJARÁN TODAS LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, CONTRATAREMOS SOCIÓLOGOS PARA DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN QUE PREVALECE Y PSICÓLOGOS PARA ATENDER LAS CAUSAS Y ADEMÁS INVITAREMOS Y QUE BUENO QUE AQUÍ HAY REPRESENTANTES DE LAS IGLESIAS, PORQUE VAMOS A INVITARLOS A PARTICIPAR EN SUS DIFERENTES DENOMINACIONES, PARA QUE ELLOS TRABAJEN LA PARTE INTERNA DE LA SOCIEDAD Y

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '5' and several illegible signatures.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and initials 'CR' in the center.



NOSOTROS EL ASPECTO SOCIAL. ADEMÁS EN EL EVENTO DE MAÑANA TAMBIÉN ESTARÁ CON NOSOTROS LA DOCTORA CAROLA BEATRIZ DÍEZ BÍSCARO, PROMOTORA INTERNACIONAL DE LECTURA. DENTRO DE ESTAS MISMAS ACCIONES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD, VAMOS A COLABORAR EN TODO LO QUE PODAMOS PARA INCLUIR A NUESTROS JÓVENES UNIVERSITARIOS EN EL PROGRAMA JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO, EN ESPECIAL AQUELLOS QUE VIVAN EN ESTAS COLONIAS PARA SUMARLOS AL PROGRAMA QUE HA PROPUESTO EL PRESIDENTE ELECTO, AHÍ VAMOS A TRABAJAR DE LA MANO CON NUESTRO AMIGO EL DELEGADO ESTATAL CARLOS MERINO Y DESDE LUEGO CON NUESTRO AMIGO JUAN FERRER QUE POR AQUÍ TAMBIÉN HACE RATO LO SALUDE, MUCHAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS, SERÁN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE MANERA PERMANENTE, ATENDIENDO LAS CAUSAS, SIEMPRE CERCA DE LA GENTE. A LOS JÓVENES DE CENTRO LES DIGO: NO LOS VAMOS A DEJAR SOLOS. CON USTEDES, ¡CENTRO CONSTRUIRÁ UN MEJOR FUTURO PARA TABASCO!. EN LOS PRÓXIMOS 3 AÑOS, HAREMOS LO NECESARIO PARA LOGRAR UN MUNICIPIO DONDE SE ACORTEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIAL. EN CENTRO EXISTEN 51 MIL JEFAS DE FAMILIA DESEMPLEADAS. A PARTIR DE MAÑANA, VAMOS A CREAR UN PROGRAMA ESPECIAL DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL TRABAJO PARA ESTAS 51 MIL MUJERES, Y SIN MOVERLAS DE SU COMUNIDAD SINO LLEVÁNDOLES ESTE BENEFICIO HASTA SUS PROPIOS HOGARES. Y A PROPÓSITO DE MUJERES, UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN EL PAÍS, ES EL CÁNCER DE MAMA; PONDREMOS EN MARCHA UN PROGRAMA DE DETECCIÓN OPORTUNA DE ESTA ENFERMEDAD, PARA ATENDERLAS DE MANERA PREVENTIVA. A LAS MUJERES DE NUESTRO MUNICIPIO, NUESTRO CARIÑO Y RECONOCIMIENTO PERMANENTE PARA ELLAS, VAMOS A TRABAJAR DE LA MANO. DE ACUERDO AL INEGI, TABASCO TIENE UN ALTO ÍNDICE DE DESNUTRICIÓN INFANTIL. POR ELLO, HACIENDO ECO DEL PROGRAMA ANUNCIADO POR EL GOBERNADOR ELECTO, DE FORTALECER LOS DESAYUNOS ESCOLARES, INCLUIREMOS TABASQUEÑOS EN LOS DESAYUNOS ESCOLARES; PERO ADEMÁS COMO LO HA ANUNCIADO EL LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, GOBERNADOR ELECTO, EN EL ESTADO DE TABASCO Y EN EL MUNICIPIO DE CENTRO DE LOS DESAYUNOS ESCOLARES SERÁN GRATUITOS. LA NUEVA GOBERNANZA NOS IMPONE CONSTRUIR UNA CIUDAD SUSTENTABLE, EJEMPLO DE MOVILIDAD URBANA. NUESTRA AGENDA SE BASA EN ENERGÍA, AGUA Y SUSTENTABILIDAD, COMO EJES PARA LA MODERNIZACIÓN DEL MUNICIPIO. GARANTIZAREMOS LA CULTURA DE LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS, COMO MEDIDA PREVENTIVA PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, VAMOS A INICIAR EN EL CENTRO HISTÓRICO CON LA SEPARACIÓN DE LA BASURA ORGÁNICO E INORGÁNICO, LE PEDIMOS A TODOS QUE NOS AYUDEN, LUEGO VAMOS A LOS FRACCIONAMIENTOS Y POCO A POCO VAMOS A IR AVANZANDO EN TODO EL MUNICIPIO CON LA SEPARACIÓN DE LA BASURA, GRACIAS A LA APERTURA DE NUESTRO AMIGO, EL GOBERNADOR ELECTO DE TABASCO, LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, ESTAMOS TRABAJANDO PARA QUE PODAMOS TENER UNA PLANTA QUE ES IMPORTANTÍSIMO QUE TRANSFORME LA BASURA EN COMPOSTA Y OTROS PRODUCTOS. PERO LO MÁS IMPORTANTE ES QUE CON ESOS RESIDUOS SÓLIDOS, VAMOS OBTENER ENERGÍAS LIMPIAS Y MÁS BARATAS EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO. COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE SUSTENTABILIDAD, VAMOS A SEMBRAR EN LA CIUDAD, EN UNA PRIMERA ETAPA, 10 MIL ÁRBOLES A PARTIR DE MAÑANA MISMO, PARA QUE DENTRO DE POCO TIEMPO VILLAHERMOSA VUELVA A LUCIR COMO AÑOS ATRÁS, SI RECORDAMOS TODOS QUE PASÁBAMOS POR CUALQUIER CASA Y LE ECHABAS PALO A LOS MAGOS Y PIEDRAS, EN CUALQUIER PARTE ENCONTRABAS FRUTAS, Y HOY EN NINGÚN LADO PODEMOS ENCONTRARLAS Y BUENO VAMOS A SEMBRAR TAMBIÉN ÁRBOLES FRUTALES EN VARIAS PARTES DE LA CIUDAD, DESDE LUEGO LOS ÁRBOLES QUE LE HAN DADO PRESTIGIO EN EL PAÍS A VILLAHERMOSA EL TAMARINDO POR EJEMPLO, VAMOS A SEMBRAR POR TODO EN MUNICIPIO; SIN DEJAR A UN LADO EL PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACIÓN PROMOVIDO POR NUESTRO PRESIDENTE ELECTO, QUE TENDRÁ UNA DERRAMA MENSUAL DE 300 MILLONES DE PESOS CON LA SIEMBRA DE 150 MIL HECTÁREAS DE ÁRBOLES FRUTALES EN TABASCO. PROMOVEREMOS Y DIFUNDIREMOS ESTAS ACCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE LOS HABITANTES DE CENTRO SE BENEFICIEN TAMBIÉN

*Racinef*

*ot*

*CR*

*[Signature]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



CON ESTA INVERSIÓN. HAREMOS LO NECESARIO PARA SER EJEMPLO DE CIUDAD LIMPIA Y SUSTENTABLE. COMPROMISO PRIORITARIO SERÁ EL CAMBIO DE TODA LA RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO QUE CONSTA DE 503 KILÓMETROS. QUE DATA DE HACE 45 AÑOS, PERO NO ES DIFERENTE LA TUBERÍA DEL DRENAJE SANITARIO, AQUÍ TODAVÍA TENEMOS TUBOS DE ALBAÑAL QUE SE COLOCARON EN ALGUNAS PARTES DE LA CIUDAD DE HACE 60, 70 AÑOS Y HASTA 80 AÑOS, VAMOS A GESTIONAR EL RECURSOS PARA CAMBIAR ESTAS TUBERÍAS, DESDE LUEGO SE NOS OLVIDÓ UN POQUITO Y QUIERO QUE NO SE OLVIDE QUE NO TIENE LA CIUDAD EL DRENAJE DE AGUA PLUVIAL, Y CREO QUE NO ERA NECESARIO HACE MUCHO TIEMPO PORQUE HABÍAN MUCHOS PREDIOS BALDÍOS QUE CUANDO LLOVÍA SE DESAHOGABA ALLÍ EL AGUA, HOY EN DÍA TODO SE HA VENIDO CONSTRUYENDO Y LE HENOS CERRADO EL PASO POR TODOS LADOS, POR ESO ES NECESARIO, Y LO VAMOS HACER, VAMOS A LUCHAR Y VAMOS A TRABAJAR DE LA MANO CON NUESTRO GOBERNADOR EN TURNO Y NUESTRO GOBERNADOR ELECTO, PARA CONSEGUIR LOS RECURSOS PARA QUE SE INTRODUZCA EL DRENAJE PLUVIAL EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA. LA RED DE AGUA POTABLE PRESENTA FUGA DE MÁS DEL 43% DEL AGUA YA POTABILIZADA, LO QUE EQUIVALE A PÉRDIDAS POR EL ORDEN DE LOS 396 MILLONES DE PESOS CADA AÑO. BUSCAREMOS PUES LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CAMBIAR LAS LÍNEAS DEL DRENAJE SANITARIO, PORQUE HAY ZONAS DEL MUNICIPIO CON TUBOS DE ALBAÑAL QUE REQUIEREN URGENTEMENTE SER CAMBIADOS. UNA DE NUESTRAS APUESTAS SERÁ LA CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, PARA EVITAR PÉRDIDAS ECONÓMICAS A CAUSA DE LAS LLUVIAS. EL AGUA DEJARÁ DE SER NUESTRA ENEMIGA Y LA CONVERTIREMOS EN ALIADA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE. CON EL DRAGÓN, EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, DAREMOS EL BANDERAZO PARA LA REPAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES. LA META ES SUPERAR LOS 2 MILLONES DE METROS CUADRADOS HECHOS EN NUESTRA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR. LES COMENTO, EN CAMPAÑA OFRECIMOS CREAR UNA UNIVERSIDAD EN LÍNEA, LES COMENTO ESTAMOS MUY AVANZADOS CON LOS TRABAJOS PARA LA CREACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD A DISTANCIA. CONFIAMOS QUE EN ENERO DE 2019 ARRANQUE EL PERÍODO DE INSCRIPCIONES. EN CENTRO NO QUEREMOS MÁS JÓVENES CON SUEÑOS FRUSTRADOS, LOS IMPULSAREMOS PORQUE A ELLOS CEDEREMOS LA ESTAFETA EN POCO TIEMPO. LA MEJOR POLÍTICA SOCIAL DE UN AYUNTAMIENTO, ES LA QUE SE HACE CON SENTIDO HUMANO. ASÍ LO HAREMOS, UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO COMO EL NUESTRO, HARÁ DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS UN REFERENTE DE BUENA ADMINISTRACIÓN. LAS ACCIONES Y OBRAS DE ESTE AYUNTAMIENTO NO SERÁN EN DETRIMENTO DE ERARIO. LA REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA QUE HEMOS DISEÑADO, VA MÁS ALLÁ DEL SOLO ADELGAZAMIENTO BUROCRÁTICO. ASÍ COMO LO HICIMOS EN NUESTRA GESTIÓN ANTERIOR, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, NO GOZARÁN DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN, NI PAGO DE SERVICIOS CELULARES, TAMPOCO TENDRÁN ASIGNADOS VEHÍCULOS DEL AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO, NO HABRÁ DOTACIÓN DE GASOLINA. LOS VEHÍCULOS OFICIALES SE RESGUARDARÁN DESDE EL VIERNES POR LA NOCHE Y SOLO CIRCULARAN CON OFICIO AUTORIZADO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL AQUELLOS QUE, POR SU ENCARGO, DEBAN TRANSITAR LOS FINES DE SEMANA PARA QUE NO VEAN LOS VEHÍCULOS OFICIALES EN LAS PLAYAS DE PARAÍSO O EN ALGUNA OTRA PARTE, SINO ESTÉN EN EL ESTACIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO. EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA HICE EL COMPROMISO CON LOS CIUDADANOS DE GOBERNAR HASTA EL ÚLTIMO DÍA DEL MANDATO QUE ME HABÍAN DADO, QUE YO NO IBA A BUSCAR NINGÚN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR EN LOS 3 AÑOS DE ADMINISTRACIÓN Y LO CUMPLÍ. TODAVÍA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2009, ESTÁBAMOS EN GAVIOTAS INAUGURANDO LA PLANTA DE AGUA POTABLE DE 250 LITROS QUE HOY LE DA AGUA POTABLE A TODA ESA ZONA, YO CUMPLÍ ESE COMPROMISO. HOY NUEVAMENTE HAGO EL MISMO COMPROMISO CON USTEDES CIUDADANOS, YO TENGO UNA TEORÍA EL PRIMER AÑO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ES DE APRENDIZAJE, EN EL SEGUNDO AÑOS EMPIEZAS A TENER LOS HILOS DEL PODER, YA SABES QUE VAS A MANDAR, YA SABES CUÁNTO DINERO TIENE CADA ÁREA, YA SABES QUE OBRAS VAS HACER, CUÁNTO CUESTA, Y EL TERCER AÑO ES EL AÑO DE CONSOLIDACIÓN, POR ESO YO AMIGAS Y AMIGOS OFREZCO NUEVAMENTE, YO NUEVAMENTE VOY A TRANSITAR LOS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ESTA

*Kalce...* *CR* *[Signature]*



ADMINISTRACIÓN NO ABANDONARÉ EL AYUNTAMIENTO EN BUSCA DE OTRA POSICIÓN, PORQUE PARA LOS 3 AÑOS FUI ELECTO PRESIDENTE DE ESTE MUNICIPIO. GOBERNARÉ HASTA QUE CONCLUYA MI ENCARGO. NO MÁS FUTURISMOS CON CARGO AL PRESUPUESTO, MIENTRAS LAS COMUNIDADES "SE CAEN A PEDAZOS" CARECIENDO DE AGUA POTABLE Y ALUMBRADO PÚBLICO, ENTRE OTROS SERVICIOS, O MIENTRAS LAS COLONIAS DE VILLAHERMOSA SE INUNDAN CON LA PRIMERA LLUVIA QUE CAE. QUE QUEDA CLARO: NUESTRA GESTIÓN RESPONDERÁ AL COMPROMISO DE AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO QUE ES IMPULSADA Y ADEMÁS VA POR TODO EL PAÍS REPITIENDO LO MISMO, CREO QUE NOSOTROS SOMOS LOS MÁS COMPROMETIDOS POR RESPETAR ESTOS PRINCIPIOS QUE HA DICTADO NUESTRO LÍDER NACIONAL Y QUIEN SERÁ NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, AL TABASQUEÑO EJEMPLAR: EL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. A QUIEN DESDE SU TIERRA Y SU AGUA LE ENVIAMOS UN CALUROSO SALUDO. NOSOTROS NO LLEGAMOS AL AYUNTAMIENTO CON UNA VISIÓN PATRIMONIALISTA DEL PRESUPUESTO. TAMPOCO A ADMINISTRAR COMPROMISOS DE GRUPOS, A PAGAR FACTURAS O A CUBRIR CUOTAS A COSTA DE HIPOTECAR LA GOBERNABILIDAD DE ESTA ADMINISTRACIÓN. NO VAMOS A MIRAR HACIA EL PASADO O A PELEAR ROUNDS DE SOMBRA. EN POLÍTICA, CADA QUIEN ASUME LOS COSTOS Y LAS CONSECUENCIAS DE SU PASO POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. QUE NO HAYA DUDA, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL ACOMPAÑARÁ LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO. CENTRO SERÁ OTRA VEZ ORGULLO Y ALEGRÍA PARA TODOS. SEÑORAS Y SEÑORES: CENTRO, ES LA PATRIA CHICA DE TABASCO. "UNA PATRIA, SENTENCIÓ JOSÉ INGENIEROS, ES SINCRONISMO DE CORAZONES Y TEMPLE PARA EL ESFUERZO. CUANDO FALTAN LAS ESPERANZA. NO HAY PATRIA. NO PUEDE HABERLA. POR ESO HAY QUE TENER SUEÑOS COMUNES Y ANHELAR JUNTOS GRANDES COSAS. EL FUTURO ESTÁ ADELANTE. JUNTOS, HABREMOS DE RECUPERAR LA ESPERANZA DE ESTE MUNICIPIO. LA CIUDADANÍA, VOLVERÁ A SENTIRSE ORGULLOSA DE CENTRO. DE SUS CALLES Y AVENIDAS; DE SUS MERCADOS. LAS FAMILIAS VOLVERÁN A CAMINAR SEGURAS. NOSOTROS VAMOS A CONTRIBUIR CON LA PROPUESTA DE NUESTRO GOBERNADOR ELECTO DE RECONCILIAR A TABASCO. NADIE QUE AME A ESTA TIERRA, BUSCA SU DIVISIÓN. NO LE VAMOS A FALLAR A LA GENTE. HA LLEGADO LA HORA DEL SURESTE. HA LLEGADO LA HORA DE TABASCO. HA LLEGADO LA HORA DE CENTRO. MUCHAS GRACIAS.

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: EL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO, LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ.

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO.

EL LICENCIADO ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO, EXPRESÓ: PARA MODIFICAR LA FECHA DE ELECCIÓN DE LA NUEVA DE TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA GENERACIÓN DE AYUNTAMIENTOS DE TABASCO, ME DA MUCHO GUSTO ESTAR CON TODOS USTEDES, EMPIEZO POR SALUDAR A LA LICENCIADA BEATRIZ VILLÁN PÉREZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, AL DIPUTADO LOCAL TOMAS BRITO LARA, PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, LICENCIADO SAMUEL RAMOS TORRES REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SALUDO A LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ GOBERNADOR ELECTO DE TABASCO, A SU DISTINGUIDA ESPOSA ANDREA ELISABETH ESTRADA DE HERNÁNDEZ, SALUDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL AL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, A SU DISTINGUIDA ESPOSA DOÑA OLGA BEATRIZ JIMÉNEZ DE HERNÁNDEZ, SALUDO A CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL SALIENTE, SALUDO A TODAS Y TODOS LOS REGIDORES SALIENTES Y ENTRANTES A UNOS LES RECONOZCO SU DESEMPEÑO AL FRENTE DEL MUNICIPIO EN ESTA ETAPA Y A OTROS LES DESEO MUCHO ÉXITO EN SU TRABAJO, SALUDO A LOS EX GOBERNADORES DE TABASCO Y

*Arturo Núñez Jiménez*

*CE*

*[Signature]*



A LOS EX PRESIDENTES MUNICIPALES DE CENTRO , A DON GERARDO DE JESÚS LÓPEZ, OBISPO DE TABASCO, SALUDOS A LOS SENADORES DE LA REPUBLICA Y DIPUTADOS FEDERALES, A LOS DIPUTADOS LOCALES, SALUDO A LOS DIRIGENTES EMPRESARIALES, A LOS DIRIGENTES SINDICALES, AL MAESTRO JORGE AGUIRRE, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, AL INGENIERO LUIS ARMANDO PRIEGO RAMOS, SECRETARIO ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE OBRAS PUBLICAS, AGRADEZCO LA PRESENCIA A TODOS Y CADA UNA DE USTEDES, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS FEDERALES, ESTATALES, Y MUNICIPALES, DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES, SALUDO A LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SEÑORAS Y SEÑORES. LA CONTINUIDAD DE LOS PODERES PÚBLICOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO A NIVEL MUNICIPAL ES UNA CONDICIÓN FUNDAMENTAL DEL ESTADO DE DERECHO; ME DA MUCHO GUSTO SER TESTIGO DE UN NUEVO RELEVO EN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CENTRO, EFECTIVAMENTE ACUDIENDO A LA MEMORIA , PERO SOBRE TODO A LA DE ALGUIEN QUE TIENE MAS MEMORIA QUE TIENE UNOS AÑOS MAS, AL LICENCIADO FRANCISCO PERALTA BURELO, CONSTANDO QUE EN EL CASO DE EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, SE TRATA DEL PRIMER CASO QUE RECORDEMOS EN LA HISTORIA DE TABASCO DE UNA REELECCIÓN MEDIATA SUPERIOR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, BIEN POR ELLO, EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, ES UN RECONOCIMIENTO A TU TRABAJO ANTERIOR Y AL DE TODOS TUS DEMÁS COMPAÑEROS, LINDO TESTIMONIO DE RECONOCIMIENTO; AL AYUNTAMIENTO SALIENTE, LES DESEO MUCHO ÉXITO A TODOS SUS INTEGRANTES EN LAS TAREAS QUE VALLAN A EMPRENDER, SÉ QUE PRONTO TAMBIÉN HABRÉ DE CONCLUIR MI MANDATO DE GOBERNADOR DE TABASCO, Y EN ESTOS CASI TRES MESES QUE NOS VA A CORRESPONDER TRABAJARA JUNTOS CON EVARISTO HERNÁNDEZ Y CON LOS OTROS 16 NUEVOS PRESIDENTES Y PRESIDENTAS MUNICIPALES DE TABASCO, VAMOS A SEGUIR PONIENDO NUESTRO MEJOR EMPÑO PARA QUE LAS COSAS SALGAN ADELANTE EN EL ESTADO. REITERO MI COMPROMISO EN ESTE AYUNTAMIENTO. QUIERO HACER REFERENCIA A LAS TAREAS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO HA REALIZADO EN BENEFICIO EN GENERAL DE TABASCO, PERO EN ESTE CASO PARTICULARMENTE EN EL MUNICIPIO DE CENTRO. QUIERO COMENTAR EN PRIMER LUGAR, QUE EL MERCADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ CON 58 AÑOS DE VIDA, NECESITABA YA UN REPLANTEAMIENTO GENERAL, ESTAMOS TRABAJANDO ACCELERADAMENTE PARA ENTREGARLO ANTES DE QUE CONCLUYA MI GESTIÓN GUBERNAMENTAL EL PRÓXIMO 31 DE DICIEMBRE, SERA UN MERCADO CON SUFICIENTES LOCALES PARA LOS LOCATARIOS Y CON SUFICIENTES CAJONES DE ESTACIONAMIENTO Y COMODIDAD PARA QUIENES AHÍ TRABAJAN COTIDIANAMENTE Y PARA LOS QUE VAN DIARIAMENTE A HACER EL MANDADO A NUESTRO QUERIDO MERCADO PINO SUAREZ; TAMBIÉN EN EL ANIMO DE CONTRIBUIR POR LAS TAREA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, TAREAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, Y QUE EN LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS ESTABLECIMOS 18MIL LUMINARIAS CONJUNTAMENTE PARA ALUMBRAR COLONIAS CON MAYOR ÍNDICE DELICTIVAS EN EL MUNICIPIO Y ESPECIALMENTE EN VILLAHERMOSA; Y DECIRLES TAMBIÉN QUE RECORRÍ EL SEGUNDO TRAMO DEL LIBRAMIENTO DE VILLAHERMOSA, PUESTA LA PRIMERA PIEDRA EN EL 2009, POR EL ENTONCES PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SE VA A COMPLETAR AHORA PARA CERRAR 30.6 KILÓMETROS, EL PRIMER TRAMO INAUGURADO POR EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, EL 23 DE ENERO DE ESTE AÑO , ALCANZANDO 23.7 KILÓMETROS Y EL SEGUNDO TRAMO DE 6.9 SERÁ COMPLETADO A MAS TARDAR SEGÚN SE ME INFORMO POR LE CENTRO DE SECRETARIA COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, ESTE TRAMO ES IMPORTANTE EN LA PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE , POR QUE HASTA AHORA TENEMOS UN LIBRAMIENTO QUE VA DE UN TRAMO DE LA CARRETERA A 180 DEL CIRCUITO DEL GOLFO A OTRO TRAMO DE LA CARRETERA A 180 DEL CIRCUITO DEL GOLFO, PERO HAY MUCHÍSIMOS VEHÍCULOS DE CARGA PESADA QUE NO VAN A LA PENÍNSULA YUCATECA Y QUE NO VIAJAN A 180 AL LLEGAR A VILLAHERMOSA, TOMAN L A 186 QUE ES TIERRA A DENTRO PARA IR A CHETUMAL, POR QUE EN REALIDAD VAN ABASTECER LAS NECESIDADES DE 16 MILLONES DE TURISTAS AL AÑO QUE VISITAN CANCÚN Y LA RIVIERA MAYA, POR ESO EL AFORO DEL LIBRAMIENTO VA AUMENTAR NOTABLEMENTE CON ESTE TRAMO AL SER UN LIBRAMIENTO DE LA CARRETERA DE 180 A LA 186 Y ESO VA DESCONGESTIONAR EN BUENA MEDIDA EL TRANSITO SOBRE EL BULEVAR, POR EL PASO DE ESTA CIUDAD, SOBRE ESA CARRETERA.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

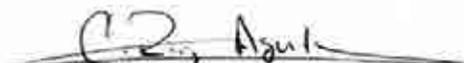


LA SEGURIDAD HIDROMETEOROLÓGICA DE TABASCO ES UN TEMA RELEVANTE EN REALIDAD DURANTE LOS AÑOS DE GESTIÓN, HEMOS PADECIDO MAS POR LA SEQUIA PROLONGADA QUE POR EL EXCESOS DE LLUVIAS, PERO NO ESTAMOS EXENTOS DE QUE EN CUALQUIER MOMENTO CAIGA UNA TROMBA DE CIENTO CINCUENTA MILÍMETROS DE PRECIPITACIÓN, YA TIENE MUCHOS PROBLEMAS VILLAHERMOSA, SABEMOS QUE NUESTRA CIUDAD CAPITAL SE INUNDA POR UNAS DE DOS CAUSAS O LAS DOS JUNTAS POR LO MUCHO QUE LLUEVE EN LA ZONA ALTA Y LO CARGADO QUE VIENEN LOS RÍOS QUE AQUÍ SE ENCUENTRAN EN EL CARRIZAL Y EN EL DE LA SIERRA PARA FORMAR DE NUEVA CUENTA EL GRIJALVA, EL BAJO GRIJALVA Y POR LAS LLUVIAS QUE TAMBIÉN CAEN EN UNA GRAN CANTIDAD EN LA PARTE BAJA DE LA PLANICIE TABASQUEÑA, SOBRE TODO LAS AGUAS DE LOS RÍOS SE HA AVANZADO, LA CONAGUA CONSTRUYÓ LAS COMPUERTAS DE MACAYOS QUE REÚNE EL FLUJO DE AGUA SOBRE EL CARRIZAL PARA QUE SE CANALICE AL SAMARÍA Y LAS VENTANAS DE ALIVIO DE LA ZONA DE LA SIERRA HAN CONTRIBUIDO A QUE DISMINUYAN LOS RIESGOS DE INUNDACIÓN DE VILLAHERMOSA POR LAS CAUSAS DE LOS RÍOS, PERO ESTÁ PENDIENTE EVIDENTEMENTE RESOLVER INTEGRALMENTE EL PROBLEMA DEL DRENAJE DE LA CAPITAL, NECESITAMOS TODOS TENER CONCIENCIA DE NO TIRAR BASURA A LA CALLE PARA QUE NO SE TAPEN LOS DRENAJES, DURANTE MI GOBIERNO PARA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE DE OBRAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES HABIÉNDOSE REDUCIDO EN 62 POR CIENTO LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS, HEMOS INVERTIDO 647 MILLONES DE PESOS, ESO Y MAS SE MERECE EL MUNICIPIO DE CENTRO, VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO JUNTOS HASTA EL ULTIMO MINUTO DE MI MANDATO Y ESTOY SEGURO COINCIDO CON EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, QUE A TABASCO, LE ESPERAN TIEMPOS MEJORES, VENDRÁ ADELANTE COMO RESULTADOS DE LAS NUEVAS INVERSIONES PETROLERAS, VENDRÁ ADELANTE LA NUEVA ETAPA PETROLERA QUE ENCABEZARÁ A NIVEL NACIONAL UN TABASQUEÑO, QUE VA AYUDAR A TABASCO, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Y QUE ESPERA TAMBIÉN EL TRABAJO DEL NUEVO GOBIERNO DEL ESTADO TABASCO A CARGO DE ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ Y EL TRABAJO DE LOS 17 NUEVOS AYUNTAMIENTOS, EN HORA BUENA TABASCO.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** CIUDADANA PRESIDENTA INFORMO A USTED QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ:** UNA VEZ DESAHOAGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y PARA DAR POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.- SIENDO LAS ONCE HORAS, CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2018, DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO DE CENTRO.- ASÍ MISMO, QUEDAN CONVOCADOS LOS REGIDORES DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN Y LOS REGIDORES ELECTOS, PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN, A LAS 9:00 HORAS, DEL DÍA DE MAÑANA VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 2018, LOS CUALES SE ENCUENTRAN NOTIFICADOS LEGALMENTE. GRACIAS.

LOS REGIDORES

  
**CASILDA RUIZ AGUSTÍN**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
**FRANCISCA GONZÁLEZ CARDOZA**  
SEGUNDA REGIDORA



*(Handwritten notes and signatures on the right margin)*



  
CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARI  
TERCER REGIDOR

  
ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN  
CUARTA REGIDORA

  
LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES  
QUINTO REGIDOR

  
VIOLETA CABALLERO POTENCIANO  
SEXTA REGIDORA

  
RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA  
SÉPTIMO REGIDOR

  
ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO  
OCTAVA REGIDORA

  
ROBERTO ROMERO DEL VALLE  
NOVENO REGIDOR

  
ILSY GUADALUPE CANDELERO VIDAL  
DÉCIMA REGIDORA

  
JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

  
LORENZA ALDASORO ROBLES  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

  
JUAN MOLINA CASTILLO  
DÉCIMO TERCER REGIDOR

  
LUIS ANDRÉS PAMPILLON PONCE  
DÉCIMO CUARTO REGIDOR

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, NÚMERO 68, TIPO SOLEMNE, CELEBRADA CON FECHA 04 DE OCTURE DE 2018.

CR



SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN EL SALÓN VILLAHERMOSA, RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; LOS CIUDADANOS REGIDORES, PARA EFECTUAR SESIÓN SOLEMNE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 39, FRACCIÓN IV, 40 Y 65, FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y 26, FRACCIÓN IV Y 30 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, SALIENTE EXPRESÓ: BUENOS DÍAS REGIDORAS Y REGIDORES; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 25, 26, 27, 28, 39, FRACCIÓN IV, 40 Y 46 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 16, 17, 18, 57, 58, 59 Y 60, DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; LOS HE CONVOCADO PARA EL DÍA DE HOY VIERNES 05 DE OCTUBRE DE 2018, PARA LLEVAR A EFECTO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EN CUYO MARCO SE REALIZARÁ LA INSTALACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021. - ASÍ MISMO, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN I DE LA LEY EN CITA, ESTA SESIÓN ES TRANSMITIDA EN VIVO A TRAVÉS DEL PORTAL OFICIAL DE L AYUNTAMIENTO Y DE FACEBOOK @OFICIALCENTRO. - PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN, SOLICITO AL SECRETARIO REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SALIENTE EXPRESÓ: BUENOS DIAS REGIDORAS Y REGIDORES. REGIDORA CASILDA RUIZ AGUSTÍN (PRESENTE); REGIDORA FRANCISCA GONZÁLEZ CARDOZA (PRESENTE), REGIDOR CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARÍ (PRESENTE); REGIDORA ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN (PRESENTE); REGIDOR LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES (PRESENTE); REGIDORA VIOLETA CABALLERO POTENCIANO (PRESENTE); REGIDOR RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA (PRESENTE); REGIDORA ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO (PRESENTE); REGIDOR ROBERTO ROMERO DEL VALLE (PRESENTE); REGIDORA ILSY GUADALUPE CANDELERO VIDAL (PRESENTE); REGIDOR JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ (PRESENTE); REGIDORA LORENZA ALDASORO ROBLES (PRESENTE); REGIDOR JUAN MOLINA CASTILLO (PRESENTE); REGIDOR LUIS ANDRÉS PAMPILLON PONCE (PRESENTE). INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE CENTRO, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021. REGIDOR EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ (PRESENTE); REGIDORA GILDA DÍAZ RODRÍGUEZ (PRESENTE); REGIDOR GABRIEL OROPESA VARELA (PRESENTE); REGIDORA JACQUELIN TORRES MORA (PRESENTE); REGIDOR MAURICIO HARVEY PRIEGO UICAB (PRESENTE); REGIDORA ANAHÍ SUAREZ MÉNDEZ (PRESENTE); REGIDOR CIRILO CRUZ DIONISIO (PRESENTE); REGIDORA ILEANA KRISTELL CARRERA LÓPEZ (PRESENTE); REGIDOR MARIO RAMÍREZ CÁRDENAS (PRESENTE); REGIDORA MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ (PRESENTE); REGIDORA JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ (PRESENTE); REGIDORA MELBA RIVERA RIVERA (PRESENTE); REGIDORA CLORIS HUERTA PABLO (PRESENTE); REGIDORA TERESA PATIÑO GÓMEZ (PRESENTE). HAY QUÓRUM CIUDADANA PRESIDENTA, CON LA ASISTENCIA DE 28 REGIDORAS Y REGIDORES.

LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, SALIENTE EXPRESÓ: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES 05 DE OCTUBRE DE 2018, HABIENDO QUÓRUM, DECLARO FORMALMENTE ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. PUEDEN SENTARSE.- SOLICITO AL SECRETARIO DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SALIENTE EXPRESÓ: ORDEN DEL DÍA. UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TRES.- DECLARACIÓN DE QUE ENTRAN EN POSESIÓN DE SU CARGO LOS REGIDORES ELECTOS PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-

2021. **CUATRO.-** DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE CENTRO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021. **CINCO.-** ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO 2016-2018, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 17 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. **SEIS.-** DESPEDIDA DE LA SESIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016-2018. **SIETE.-** DESIGNACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y CONTRALOR MUNICIPAL. **OCHO.-** TOMA DE PROTESTA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL CONTRALOR MUNICIPAL DESIGNADO. **NUEVE.-** CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES, DEL H. CABILDO DE CENTRO, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. **DIEZ.-** LECTURA DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021. **ONCE.-** CUENTA AL CABILDO DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO Y TOMA DE PROTESTA DE LEY. **DOCE.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SALIENTE EXPRESÓ:** CUMPLIDA SU ENCOMIENDA CIUDADANA PRESIDENTA.

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, SALIENTE EXPRESÓ:** SOLICITO AL SECRETARIO, SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACABA DE DAR A CONOCER.

**EL MAESTRO EN DERECHO ULISES CHÁVEZ VÉLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SALIENTE EXPRESÓ:** SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- QUIENES ESTÉN EN CONTRA.- ABSTENCIONES.- CIUDADANA PRESIDENTA, HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CON VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, SALIENTE EXPRESÓ:** MUCHAS GRACIAS, EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA DECLARACIÓN DE QUE ENTRAN EN POSESIÓN DE SU CARGO LOS REGIDORES ELECTOS PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021; POR LO QUE SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA VIERNES 05 DE OCTUBRE DE 2018, DECLARO QUE ENTRAN EN POSESIÓN DE SUS CARGOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021.

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, SALIENTE EXPRESÓ:** EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE CENTRO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021; POR LO QUE SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE.

**EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESÓ:** SEÑORAS Y SEÑORES, EN TÉRMINO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 17 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, DECLARO: "QUEDA LEGÍTIMAMENTE INSTALADO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, QUE DEBERÁ FUNCIONAR DURANTE LOS AÑOS, 2018 - 2021".

**EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESÓ:** EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO 2016-2018, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO

DE TABASCO Y 17 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; PARA LO CUAL CEDO LA PALABRA A LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL SALIENTE A FIN DE QUE PROCEDA A HACER ENTREGA DEL EXPEDIENTE PROTOCOLARIO RESPECTIVO.

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, SALIENTE EXPRESÓ:** REGIDORAS Y REGIDORES, EN ESTE ACTO HAGO ENTREGA FORMAL DEL EXPEDIENTE PROTOCOLARIO QUE CORRESPONDE A CADA DEPENDENCIA Y UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ESTE AYUNTAMIENTO; PARA PROCEDER, EN SU CASO A LA FIRMA DEL ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL; SEGÚN LO ACUERDE EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EN FUNCIONES.

**EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO:** POR LO ANTERIOR Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 12, 17 Y 18 DE LA LEY QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN EN LOS PODERES PÚBLICOS, LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE TABASCO, RECIBIMOS LOS DOCUMENTOS REFERIDOS, QUEDANDO SUJETO A SU VERIFICACIÓN EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 17 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

**LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, SALIENTE EXPRESÓ:** EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA DESPEDIDA DE LA SESIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016-2018; POR LO CUAL UNA VEZ QUE HA SIDO DECLARADO LEGALMENTE INSTALADO EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021 Y HABIENDO CONCLUIDO EL ACTO PROTOCOLARIO DE ENTREGA-RECEPCIÓN; SE DA POR CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE Y POR ENDE DE NUESTRO PERIODO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE CON EL PERMISO DEL LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ Y LOS REGIDORES ENTRANTES, PROCEDEREMOS A RETIRARNOS DE ESTE RECINTO OFICIAL, DESEÁNDOLES ÉXITOS EN SU GOBIERNO, MUCHAS GRACIAS.

**EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO:** DESPEDIMOS CON NUESTRO RECONOCIMIENTO A LA CIUDADANA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, A LOS REGIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016 - 2018, Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DESEÁNDOLES QUE EN LO QUE LES TOQUE POR CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO DE ESTE MUNICIPIO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, LES VAYA MUY BIEN Y QUE TENGAN MUCHOS ÉXITOS EN TODO LO QUE EMPRENDAN, Y YO NUEVAMENTE REPITO QUE CON NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL SALIENTE, CASILDA RUIZ AGUSTÍN, YO ESTOY SUMAMENTE AGRADECIDO PORQUE DE PARTE DE ELLA SIEMPRE HUBO MÁS QUE DISTINCIÓN PARA NOSOTROS, SIEMPRE NOS ABRIÓ LA PUERTA, YO CON CONFIANZA ENTRABA Y SALÍA DE LA PRESIDENCIA, PORQUE ELLA NOS DIO ESA CONFIANZA, MUY AGRADECIDO CONTIGO PRESIDENTA. MUCHÍSIMAS GRACIAS.

**EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO:** EL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA DESIGNACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y CONTRALOR MUNICIPAL; POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, SOMETO A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, EL NOMBRAMIENTO DE LOS CIUDADANOS LIC. **MADIAN DE LOS SANTOS CHACÓN**, COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y LIC. **DAVID BUCIO HUERTA**, COMO CONTRALOR MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, Y DE QUIENES ME PERMITO LEER SU CURRÍCULUM PROFESIONAL:

**DAVID BUCIO HUERTA**

CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN  
AREAS DE INTERÉS: ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y AUDITORIA

**ESTUDIOS ACADÉMICOS:**

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 1968-1973  
MANEJO DE WINDOWS, OFFICE E INTERNET

**HISTORIAL LABORAL:**

CONSULTOR Y PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES, PROPORCIONANDO ASESORÍA, TALLERES Y EL APOYO REQUERIDO A LOS TITULARES DE LAS INSTITUCIONES FEDERALES E INSTITUCIONES ACADÉMICAS.

FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO (FIDEICOMISO PÚBLICO)

MAY-1998 SUBGERENTE DE AUDITORÍA INTERNA REGIONAL SURESTE (SEDE EN MÉRIDA, YUCATAN)

NOV-2010 (ATENCIÓN DE 9 ESTADOS DEL SURESTE)

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA S.A.R.H.)

NOV-1997 SUBGERENTE DE ATENCIÓN DE USUARIOS EN LA GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MÉXICO (CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO E HIDALGO)

ABRIL-1989 AUDITOR REGIONAL DEL SURESTE (SEDE MÉRIDA, YUCATAN) (ATENCIÓN A 6 ESTADOS)

OCT-1997 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS

JUL-1985 CONTRALOR INTERNO D ELA DELEGACIÓN ESTATAL EN CAMPECHE

OCT-1988

ENE-1984 SUBDIRECTOR REGIONAL DE CONTROL ZONA SUR, ASÍ COMO SUBDIRECTOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE AGRICULTURA (CIUDAD DE MÉXICO)

AGOS-DIC 1983 DELEGADO DE CONTRALORÍA – AUDITORIA EN EL ESTADO DE TABASCO

OCT-1979 JEFE DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EN EL ESTADO DE TABASCO

FEB 1983 (DENOMINACIÓN ACTUAL SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO)

JULIO-SEPT 1979 JEFE OFICINA UNIDADES FORÁNEAS SURESTE, DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD (CIUDAD DE MÉXICO)

ENE-JUNIO 1979 CONTADOR GENERAL DE LA REPRESENTACIÓN GENERAL EN TABASCO

1977-1978 ALMACENES NACIONALES DE DEPÓSITO "A.N D.S.A."  
COORDINADOR TÉCNICO DE PRESUPUESTOS

AUDITOR INTERNO Y GERENTE ADMINISTRATIVO





EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO: SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA PARA QUE EL LIC. DAVID BUCIO HUERTA, OCUPE EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL; QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA CON CATORCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. MUCHAS GRACIAS.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO: EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL CONTRALOR MUNICIPAL DESIGNADO. POR LO CUAL SOLICITO A LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE, PARA CUMPLIR CON LO PRECEPTUADO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 74, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO Y 17, FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PROCEDO A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS CIUDADANOS LIC. MADIAN DE LOS SANTOS CHACÓN Y LIC. DAVID BUCIO HUERTA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO: CIUDADANOS LIC. MADIAN DE LOS SANTOS CHACÓN Y LIC. DAVID BUCIO HUERTA, PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE TABASCO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS DICTADOS POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, EFICAZ Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y CONTRALOR MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE CENTRO?"

LOS CIUDADANOS LICENCIADO MADIAN DE LOS SANTOS CHACÓN Y LICENCIADO DAVID BUCIO HUERTA, EXPRESARON: SI PROTESTO.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO: SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CENTRO SE LOS PREMIEN Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDEN.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO: CIUDADANOS LIC. MADIAN DE LOS SANTOS CHACÓN Y LIC. DAVID BUCIO HUERTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y CONTRALOR MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, DESDE ESTE MOMENTO ENTRAN EN FUNCIONES DE SUS CARGOS, POR LO QUE INVITO AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, OCUPE SU LUGAR EN ESTA SESIÓN SOLEMNE.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO: EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES, DEL H. CABILDO DE CENTRO, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL; POR LO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 17, FRACCIÓN IX, DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, A PROPUESTA DEL SUSCRITO SE INTEGRARÁN LAS COMISIONES RESPECTIVAS, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO DE LECTURA A LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE ESTE HONORABLE CABILDO DE CENTRO, TABASCO.

EL LICENCIADO MADIAN DE LOS SANTOS CHACÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPRESO: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, DOY LECTURA A LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES SIGUIENTES:

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'HP' and 'Kainu'.



**COMISIONES EDILICIAS DEL AYUNTAMIENTO DE CENTRO 2018-2021**

Comisión	Presidente	Secretario	Vocales
I. De Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito	Evaristo Hernández Cruz	Janet Hernández de la Cruz	Vocal 1. Cloris Huerta Pablo Vocal 2. Jacquelin Torres Mora Vocal 3. Teresa Patiño Gómez Vocal 4. Melba Rivera Rivera Vocal 5. Mario Ramírez Cárdenas
II. De Hacienda	Gylda Díaz Rodríguez	Gabriel Oropesa Varela	Vocal 1. María de Lourdes Morales López
III. De Desarrollo	Cirilo Cruz Dionisio	Anahí Suárez Méndez	Vocal 1. Teresa Patiño Gómez
IV. De Obras y Asentamientos Humanos	María de Lourdes Morales López	Mauricio Harvey Priego Ulcáb	Vocal 1. Jacquelin Torres Mora
V. De Educación, Cultura y Recreación	Jacquelin Torres Mora	Cloris Huerta Pablo	Vocal 1. Janet Hernández de la Cruz
VI. De Programación	Gabriel Oropesa Varela	Mario Ramírez Cárdenas	Vocal 1. Anahí Suárez Méndez
VII. De Administración	Mauricio Harvey Priego Ulcáb	Jacquelin Torres Mora	Vocal 1. Ileana Kristel Carrera López
VIII. De Servicios Municipales	Gylda Díaz Rodríguez	Cirilo Cruz Dionisio	Vocal 1. Mauricio Harvey Priego Ulcáb
IX. De Ambiente y Protección Civil	Mauricio Harvey Priego Ulcáb	Gylda Díaz Rodríguez	Vocal 1. Gabriel Oropesa Varela
X. Asuntos Indígenas	Janet Hernández de la Cruz	Melba Rivera Rivera	Vocal 1. Teresa Patiño Gómez
XI. De Fomento Económico	Ileana Kristel Carrera López	Jacquelin Torres Mora	Vocal 1. Gabriel Oropesa Varela
XII. De Participación Social y Atención Ciudadana	Cloris Huerta Pablo	María de Lourdes Morales López	Vocal 1. Cirilo Cruz Dionisio
XIII. De Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Características Especiales	Teresa Patiño Gómez	Ileana Kristel Carrera López	Vocal 1. Gylda Díaz Rodríguez
XIV. De Equidad y Género	Anahí Suárez Méndez	Mario Ramírez Cárdenas	Vocal 1. Ileana Kristel Carrera López
XV. De Salud	Melba Rivera Rivera	Ileana Kristel Carrera López	Vocal 1. Mauricio Harvey Priego Ulcáb
XVI. De Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de sus Aguas Residuales	Mario Ramírez Cárdenas	Gabriel Oropesa Varela	Vocal 1. Anahí Suárez Méndez

EL LICENCIADO MADIAN DE LOS SANTOS CHACÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPRESO: CUMPLIDA SU ENCOMIENDA SEÑOR PRESIDENTE.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO: SOLICITO AL SECRETARIO LA SOMETA A VOTACIÓN Y DÉ A CONOCER EL RESULTADO DE LA MISMA.

EL LICENCIADO MADIAN DE LOS SANTOS CHACÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPRESO: EN VOTACIÓN ORDINARIA SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE H. CABILDO, LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES PROPUESTAS. QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. - SEÑOR PRESIDENTE, HA SIDO APROBADA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES PROPUESTAS, CON DOCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES DE LAS REGIDORAS JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ Y TERESA PATIÑO GÓMEZ.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO: EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA LECTURA DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PROCEDO A DAR LECTURA AL PROGRAMA DE TRABAJO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'MP', 'Rascón', and other illegible marks.

PARA CONSTRUIR UN MUNICIPIO MODERNO, SOCIALMENTE INCLUYENTE Y SUSTENTABLE, CON UNA CIUDAD INTELIGENTE Y LIMPIA, HEMOS INTEGRADO UNA AGENDA BASADA EN LOS SIGUIENTES EJES RECTORES:

1. AGUA Y ENERGÍA.
2. ECONOMÍA Y TURISMO.
3. GOBIERNO ABIERTO.
4. DESARROLLO SOCIAL.
5. SERVICIOS EFICIENTES.
6. ASENTAMIENTOS HUMANOS SUSTENTABLES.
7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN

#### AGUA Y ENERGIA

VILLAHERMOSA DEBE RECUPERAR SU LIDERAZGO COMO CAPITAL ENERGÉTICA DEL PAÍS; PARA ESTO CREAREMOS EL **INSTITUTO DE ENERGÍA, AGUA Y TECNOLOGÍAS**, QUE VINCULARÁ SUS ESFUERZOS INSTITUCIONALES CON LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE GOBIERNO, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y LA SOCIEDAD CIVIL PARA QUE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS SEAN NUESTROS ALIADOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

LOS HABITANTES DE CENTRO NO DEBEN PADECER DESABASTO DE AGUA POTABLE NI SUFRIR LAS CONSECUENCIAS CATASTRÓFICAS DE LOS FENÓMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS.

ENFRENTAREMOS EL RETO CON UNA VISIÓN SUSTENTABLE, MODERNIZANDO LA INFRAESTRUCTURA DE CÁRCAMOS, CAPTACIÓN Y POTABILIZACIÓN, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y DRENAJES.

#### ECONOMÍA Y TURISMO

SE RESCATARÁN LAS FUENTES Y EDIFICIOS CULTURALES DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA; SE GESTIONARÁN RECURSOS PARA LA REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y CALLES DE NUESTRO CENTRO HISTÓRICO A FIN DE CONTINUAR CON SU RECUPERACIÓN.

PARA MANIFESTAR LAS RIQUEZAS NATURALES DE NUESTRO PUEBLO, SE PROPONDRÁ LA CREACIÓN DEL **MUSEO MODERNO DEL CACAO, AGUA Y PETRÓLEO** PARA RESCATAR Y FORTALECER NUESTRA IDENTIDAD HISTÓRICA.

ADEMÁS, SE PROYECTARÁ EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE MOVILIDAD URBANA Y TURÍSTICA QUE PERMITA DETONAR LA ECONOMÍA SECTORIAL Y MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TELEFÉRICO SEGURO Y AUTO-SOSTENIBLE.

PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO, SIMPLIFICAREMOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE GARANTICEN LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES LOCALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS, PARTICULARMENTE AQUELLAS RELACIONADAS CON EL SECTOR ENERGÉTICO.

CON UN ENFOQUE DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, IMPULSAREMOS UN MODELO DE PYMES EN EL CUAL SE INCENTIVE EL EMPRENDIMIENTO PARA LA POBLACIÓN JOVEN Y LOS SECTORES VULNERABLES DEL MUNICIPIO.

#### CABILDO ABIERTO

ESTOY CONVENCIDO QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES EL PILAR PRINCIPAL QUE PERMITIRÁ LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN; PROMOVEREMOS FOROS DE CONSULTA Y LA CREACIÓN DE CONSEJOS Y COMITÉS EN LOS DIFERENTES SECTORES, ESTABLECIENDO UN VÍNCULO COLABORATIVO Y PERMANENTE CON LOS ACTORES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE ESTE GOBIERNO SERÁN PLANIFICADOS CON EL CONSENSO CIUDADANO Y REVISADOS PERIÓDICAMENTE MEDIANTE MECANISMOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, INFORMANDO A LA SOCIEDAD LOS RESULTADOS OBTENIDOS; CON ELLO, ESTAMOS DETERMINADOS A LOGRAR UN IMPACTO POSITIVO EN EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

GARANTIZAREMOS EL USO EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES, QUE SERÁN ADMINISTRADOS BAJO LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA Y HONRADEZ.

MI COMPROMISO ES BRINDAR UN GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS QUE INNOVEN LOS PROCESOS PARA LOS BIENES Y SERVICIOS QUE BRINDA ESTE AYUNTAMIENTO.

### DESARROLLO SOCIAL

RECONSTRUIREMOS EL TEJIDO SOCIAL FORTALECIENDO A LA FAMILIA Y PROMOVRIENDO LOS VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS DE LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES; VIGORIZANDO LAS ACCIONES DE SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, MANTENIENDO LA CONGRUENCIA, COADYUVANCIA Y COORDINACIÓN CON LOS PROGRAMAS ESTATALES Y NACIONALES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL.

SE ERRADICARÁN DEL DIF LAS TENDENCIAS CLIENTELARES Y SE APUNTALARÁ LA ECONOMÍA FAMILIAR, MULTIPLICANDO LAS OPORTUNIDADES PARA ALCANZAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MADRES SOLTERAS.

SE IMPLEMENTARÁN PROGRAMAS DE APOYO A LAS COMUNIDADES RURALES Y COLONIAS POPULARES DE ALTA MARGINACIÓN, QUE IMPULSEN LA PRODUCTIVIDAD Y GENEREN RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA CON EL PROPÓSITO DE REDUCIR LAS BRECHAS DE LA DESIGUALDAD SOCIAL.

SE CREARÁ LA **UNIVERSIDAD EN LÍNEA**, CON UNA OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE QUE PERMITA LOGRAR UNA EDUCACIÓN PROFESIONAL CUYO ACCESO NO ESTÉ SUPEDITADO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA SINO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA OPORTUNA INSERCIÓN LABORAL.

LOS NIÑOS QUE CURSEN EL SEXTO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y LOGREN DESTACAR ACADÉMICAMENTE, PARTICIPARÁN DE UN VIAJE A LA CIUDAD DE MÉXICO PARA VISITAR AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN SU DESPACHO; RECIBIRÁN TAMBIÉN EL RECONOCIMIENTO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL POR SU EMPEÑO Y DEDICACIÓN.

SE CONFORMARÁN ORQUESTAS INFANTILES Y JUVENILES, CÍRCULOS DE LECTURA, TALLERES DE PINTURA, ESCULTURA, FOTOGRAFÍA, TEATRO Y DANZA, EN LAS COLONIAS POPULARES, VILLAS, COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

SE OTORGARÁN BECAS A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR CON PROMEDIO MÍNIMO DE 8.0, QUE CURSEN SUS ESTUDIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO.

SE INSTITUIRÁ LA MEDALLA "**CE ÁCATL**" (AÑO 1 DEL CALENDARIO AZTECA) EN HOMENAJE PÚBLICO A LOS EGRESADOS DESTACADOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

SE FORTALECERÁN LAS LENGUAS ORIGINARIAS A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN DE OBRAS DE POESÍA, CUENTO Y NOVELA QUE PROPICIEN SU ESCRITURA, LECTURA Y HABLA.

**SERVICIOS EFICIENTES**

SE IMPLEMENTARÁN ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESCENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL MUNICIPIO, CONSOLIDANDO UN GOBIERNO EFICIENTE Y EFICAZ, CERCANO A LA CIUDADANÍA.

SE REALIZARÁ UN MANEJO INTEGRAL DE LOS PANTEONES DEL MUNICIPIO, PARA DIGNIFICARLOS Y RECUPERAR SU RIQUEZA HISTÓRICA Y CULTURAL.

IMPLEMENTAREMOS LA RECOLECCIÓN EFICIENTE DE RESIDUOS URBANOS, PROMOVIENDO ACCIONES DE RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN, ENTRE LAS QUE DESTACA EL REDISEÑO DE LAS RUTAS, PARA LOGRAR OPTIMIZAR EL SERVICIO DE LIMPIA EN EL MUNICIPIO.

**ASENTAMIENTOS URBANOS SUSTENTABLES**

EL MUNICIPIO DE CENTRO ESTÁ POBLADO POR CASI 700 MIL HABITANTES, DE LOS CUALES EL 50 POR CIENTO SE UBICA EN VILLAHERMOSA; ES DECIR, 350 MIL CIUDADANOS, QUE, SUMADOS A LA POBLACIÓN FLOTANTE, ALCANZAN LA CIFRA DE MEDIO MILLÓN DE PERSONAS.

LA POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO, PROYECTADA EN 2 MILLONES Y MEDIO DE HABITANTES EN 2015, NOS INDICA QUE UNO DE CADA 2.5 VIVE O UTILIZA LOS SERVICIOS Y LAS CAPACIDADES DE VILLAHERMOSA TODOS LOS DÍAS.

POR ELLO ES FUNDAMENTAL IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA URBANA QUE PERMITA A SUS HABITANTES LOS MEDIOS APROPIADOS PARA RECUPERAR SU CAPACIDAD ECONÓMICA Y DE MOVIMIENTO, COLOCANDO LAS BASES DE UN FUTURO INMEDIATO COMPETITIVO EN LO REGIONAL.

NUNCA COMO AHORA VILLAHERMOSA SERÁ PUERTA DE ENTRADA DEL SURESTE PENINSULAR Y DE LA FRONTERA SUR CON CENTROAMÉRICA.

LOS RETOS INHERENTES SE AFRONTARÁN CON PLANEACIÓN, PRIORIDADES Y RIGOR FINANCIERO, CON EL ÁNIMO DE HACER RESURGIR EL ATRACTIVO ECONÓMICO DE LA CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO.

EL MUNICIPIO DE CENTRO RECONOCERÁ COMO URGENTE UNA POLÍTICA URBANA BAJO EL PRINCIPIO DE **CIUDAD INTELIGENTE**, CONECTADA, SUSTENTABLE, SEGURA E INCLUSIVA, PARA PRIVILEGIAR EL BIENESTAR SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE SUS HABITANTES.

FAVORECER LA **CIUDAD COMPACTA** SIGNIFICA APROVECHAR LOS ESPACIOS LIBRES Y DE BAJA DENSIDAD QUE CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS ASÍ COMO DESARROLLAR UNA POLÍTICA DE MOVILIDAD QUE REDUZCA LAS NECESIDADES DE TRASLADO QUE PERMITA EL ACCESO A EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS, GARANTIZANDO AL CIUDADANO APROPIARSE RESPONSABLE Y SALUDABLEMENTE DEL ESPACIO PÚBLICO.

CON PLENA CONCIENCIA, EL MUNICIPIO DE CENTRO COLABORARÁ CON LOS OTROS MUNICIPIOS DEL ESTADO Y LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL PARA IMPULSAR LA ESTRATEGIA NACIONAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD Y EL DESARROLLO URBANO, CONSIDERANDO, COMO LO REQUERIRÁ LA POLÍTICA NACIONAL, LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA CIUDADANÍA EN LAS DECISIONES PÚBLICAS.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN**

CENTRO DEBE SER NUEVAMENTE UN MUNICIPIO SEGURO. PARA LOGRARLO, CONSIDERAMOS PRIORITARIOS ATENDER LAS CAUSAS DEL DELITO, DESDE LA PREVENCIÓN Y CULTURA DE LA LEGALIDAD, TENIENDO COMO ACTORES A LOS CIUDADANOS.

URGE REINTEGRAR A LAS FAMILIAS Y EVITAR QUE EL TEJIDO SOCIAL CONTINÚE DETERIORÁNDOSE.

HEMOS DISEÑADO UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ACCIONES SOCIALES QUE SERVIRÁN PARA FOMENTAR EL RESCATE DE VALORES CÍVICOS Y SOCIALES, CONSIDERANDO A LA FAMILIA COMO NÚCLEO FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD.

ESTAREMOS CERCA DE LAS COMUNIDADES Y COLONIAS POPULARES QUE, SEGÚN **OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD A.C.**, REPRESENTAN FOCOS ROJOS POR SU ALTA INCIDENCIA DELICTIVA, PARA TRABAJAR DESDE LA PREVENCIÓN, APLICANDO MEDIDAS SOCIALES PARA EVITAR LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, LA DESERCIÓN ESCOLAR Y A NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE.

FOMENTAREMOS LA EDUCACIÓN, LA LECTURA, LA CULTURA Y EL DEPORTE, ASÍ COMO EL EMPLEO, EL RESCATE DE VALORES Y LA CREACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA RECREACIÓN.

COMO MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ANTISOCIALES QUE PERJUDIQUEN A NUESTRA SOCIEDAD, HEMOS DISEÑADO ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN TENDIENTES AL RESCATE Y APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, FORTALECIMIENTO DE VALORES ÉTICOS, FORMACIÓN EN EL TRABAJO PARA EL AUTOEMPLEO, INICIACIÓN A LAS BELLAS ARTES Y ACERCAMIENTO A LAS MANIFESTACIONES CULTURALES, FOMENTO A LA LECTURA, PREVENCIÓN EN SALUD Y PRÁCTICA DEL DEPORTE.

HAREMOS LO QUE ESTÉ DE NUESTRA PARTE PARA COLABORAR DESDE LA PREVENCIÓN PARA QUE CENTRO, SEA NUEVAMENTE UN MUNICIPIO SEGURO.

BAJO LA PREMISA DE LOS **17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS**, "NO DEJAR A NADIE ATRÁS", LOS EJES RECTORES QUE ALIENTAN NUESTRO PROGRAMA DE TRABAJO 2018-2021, SON EL PUNTO DE INICIO DE LO QUE QUEREMOS PARA CENTRO Y VILLAHERMOSA, COMO CIUDAD DEL FUTURO.

**EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO: EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE DAR CUENTA AL CABILDO DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO Y TOMA DE PROTESTA DE LEY; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, SOLICITO AL SECRETARIO INFORME DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CENTRO, PARA POSTERIORMENTE PROCEDER A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.**

**EL LICENCIADO MADIAN DE LOS SANTOS CHACÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPRESO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, PÁRRAFO TERCERO; 65, FRACCIÓN XVI Y 71, PÁRRAFO TERCERO; 73 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, COMUNICÓ A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL, LA DESIGNACIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:**

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL TITULAR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	BLANCA REGINA PEDRERO NORIEGA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	PERLA MARÍA ESTRADA GALLEGOS
DIRECCIÓN DE FINANZAS	CARLOS GUTIÉRREZ FRANCO
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	JOSÉ MARCOS QUINTERO BUENDÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO	HUMBERTO ALEMÁN CRUZ
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	CARLOS ARMANDO AGUILAR HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN	MIGUEL RAMÍREZ FRÍAS
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	FRANCISCO JAVIER GARCÍA MORENO
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	MARÍA ELIZABETH LUCRECIA EGURROLA RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	LETICIA RODRÍGUEZ OCAÑA
COORDINACIÓN GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL, COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS	TERESA DE JESÚS ORAMAS BEAUREGARD
COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO	LUIS CONTRERAS DELGADO
COORDINACIÓN DE DESARROLLO POLÍTICO	MARTHA GUTIÉRREZ LÓPEZ
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES	JOSÉ DEL CARMEN PÉREZ MARTÍNEZ
COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORES	EFRAÍN GARCÍA MORA
SECRETARÍA PARTICULAR	RAMÓN RODRÍGUEZ TOTOSAUS
SECRETARÍA TÉCNICA	ELMER JIMÉNEZ RICARDEZ
DIRECCIÓN DEL DIF	ZOILA YANET DE LA FUENTE SÁNCHEZ
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO
COORDINACIÓN DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN	MIGUEL RUEDA DE LEÓN RUEDA DE LEÓN
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	PAULLETTE FERNANDA SPAMER MORENO
COORDINACIÓN DE SALUD	FELICIANO WONG ORTÍZ

EL LICENCIADO MADIAN DE LOS SANTOS CHACÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPRESO:  
CUMPLIDA SU ENCOMIENDA SEÑOR PRESIDENTE.



EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO: PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 74, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE TABASCO, PROCEDERÉ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HE DESIGNADO, POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO: ¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE TABASCO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS DICTADOS POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, EFICAZ Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE CENTRO?"

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS, EXPRESARON: SI PROTESTO.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO: SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CENTRO SE LOS PREMIEN Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDEN, MUCHAS FELICIDADES A TODOS.

EL LICENCIADO MADIAN DE LOS SANTOS CHACÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPRESO: SEÑOR PRESIDENTE, INFORMO A USTED QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, Y APROVECHO DE MANERA PERSONAL PARA AGRADECERLE A USTED Y A ESTE HONORABLE CABILDO SU VOTO DE CONFIANZA, MI AGRADECIMIENTO PERMANENTE, MUCHAS GRACIAS.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO: REGIDORAS Y REGIDORES, QUEDAN CONVOCADOS PARA LAS 19:00 HORAS, DEL DÍA DE HOY 5 DE OCTUBRE DE 2018, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN ESTE MISMO RECINTO OFICIAL.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ENTRANTE, EXPRESO: UNA VEZ DESAHOGADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y PARA DAR POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES 05 DE OCTUBRE DE 2018, DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. MUCHISIMAS, MUCHISIMAS GRACIAS A TODOS.

LOS REGIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018

C. Ruiz Agustín  
CASILDA RUIZ AGUSTÍN  
PRESIDENTA MUNICIPAL

Francisca González Cardoza  
FRANCISCA GONZÁLEZ CARDOZA  
SEGUNDA REGIDORA



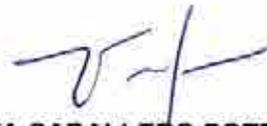
CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARI  
TERCER REGIDOR



ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN  
CUARTA REGIDORA



LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES  
QUINTO REGIDOR



VIOLETA CABALLERO POTENCIANO  
SEXTA REGIDORA



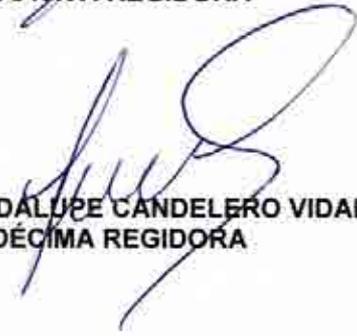
RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA  
SÉPTIMO REGIDOR



ELDA ALEJANDRA MIER Y GONCHA SOTO  
OCTAVA REGIDORA



ROBERTO ROMERO DEL VALLE  
NOVENO REGIDOR



ILSY GUADALUPE CANDELERO VIDAL  
DÉCIMA REGIDORA



JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR



LORENZA ALDASORO ROBLES  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA



JUAN MOLINA CASTILLO  
DÉCIMO TERCER REGIDOR



LUIS ANDRÉS PAMPILLON PONCE  
DÉCIMO CUARTO REGIDOR

Handwritten marks and signatures at the bottom left of the page.

LOS REGIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021



EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



GILDA DÍAZ RODRÍGUEZ  
SEGUNDA REGIDORA



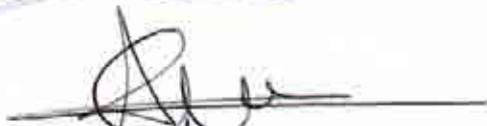
GABRIEL OROPESA VARELA  
TERCER REGIDOR



JACQUELIN TORRES MORA  
CUARTA REGIDORA



MAURICIO HARVEY PRIEGO UICAB  
QUINTO REGIDOR



ANAHÍ SUÁREZ MÉNDEZ  
SEXTA REGIDORA



CIRILO CRUZ DIONISIO  
SÉPTIMO REGIDOR



ILEANA KRISTELL CARRERA LÓPEZ  
OCTAVA REGIDORA



MARIO RAMÍREZ CÁRDENAS  
NOVENO REGIDOR



MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ  
DÉCIMA REGIDORA



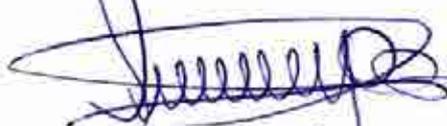
JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ  
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA



MELBA RIVERA RIVERA  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA



CLORIS HUERTA PABLO  
DÉCIMO TERCER REGIDOR



TERESA PATIÑO GÓMEZ  
DÉCIMA CUARTA REGIDORA

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, NÚMERO 01, TIPO SOLEMNE, CELEBRADA CON FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.